PANORAMA

CAJAMARCA - CHIMBOTE

El diario de mayor circulación

MARTES 04 DE AGOSTO DEL 2026- DIRECTOR(I):ROSA CRUZADO ORTIZ - AÑO 31 / N° 9598 - PRECIO: S/. 1

https://www.diariogrupopanorama.com/ | https://www.facebook.comgrupopanoramaprensa | grupopanorama._

DENUNCIAN ABANDONO A NIÑA EN EMERGENCIA

»PÁG. A1

- Paccha: familia acusa a médica de negar atención y ambulancia para trasladar a menor con complicaciones de salud.

CAJAMARCA

Pueblo Libre sin vecinos: suspenden rendición de cuentas

SAN MIGUEL

Poste a punto de caer: exigen acción a Hidrandina

CAJAMARCA

Fallece Fernando Torres Quiroz, destacado gestor cultural

CAJAMARCA

Intensifican operativos contra el transporte informal

Mujeres de Cajabamba aprenden a producir yogur artesanal

Más de 25 usuarias del programa Juntos, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), participaron en un taller de elaboración de yogur artesanal desarrollado en el centro poblado de Tangalbamba Alto, provincia de Cajabamba. La capacitación forma parte del proyecto "Mi Independencia Económica" y busca generar nuevas oportunidades de emprendimiento y contribuir al incremento de los ingresos de las familias beneficiarias.

Durante dos días, las participantes recibieron capacitación teórica y práctica sobre todo el proceso de elaboración del producto, desde la selección y pasteurización de la leche hasta el control de temperatura, incorporación de cultivos lácteos, fermentación y envasado bajo condiciones higiénicas. La actividad permitió que las usuarias aprendieran a transformar la leche producida por su propio ganado en un producto con mayor valor comercial.

La jornada, desarrollada en coordinación con la Municipalidad Distrital de Condebamba, permitió elaborar 50 litros de yogur natural de fresa, producción que posteriormente fue distribuida entre las participantes para evaluar su calidad e inocuidad. "Aprendimos a darle más valor a la leche que produce nuestro ganado y generar ingresos que beneficien a nuestras familias", destacó María Julia Ambrosio Julca, una de las usuarias participantes.

Como parte del cierre de la capacitación, las beneficiarias recibieron una charla sobre el cálculo de costos de producción, el precio por litro y la identificación de los recursos necesarios para elaborar yogur artesanal. El programa Juntos señaló que continuará impulsando este tipo de iniciativas para fortalecer las capacidades productivas de sus usuarias y promover alternativas que contribuyan a mejorar de manera sostenible la economía familiar en Cajamarca.

Poste de alumbrado público amenaza con caer en plena calle y vecinos exigen acción a Hidrandina

Vecinos de la cuadra 6 del jirón Alfonso Barrantes Lingán, en el distrito y provincia de San Miguel, Cajamarca, denunciaron que un poste de alumbrado público permanece desde hace más de una semana en peligro de caer y apenas se mantiene sostenido por un improvisado palo de madera, generando preocupación entre las familias de la zona.

Según los moradores, el poste habría resultado seriamente dañado luego de que un vehículo lo impactara. Pese al tiempo transcurrido, aseguran que la estructura continúa en las mismas condiciones y que hasta el momento no habría sido reemplazada por la empresa concesionaria Hidrandina.

La situación representa un grave riesgo para peatones, conductores y vecinos, especialmente ante la posibilidad de que el poste termine desplomándose sobre la vía pública o sobre alguna vivienda. Los moradores cuestionaron la falta de una solución oportuna y advirtieron que esperan que el problema sea atendido antes de que ocurra una tragedia.

Ante esta situación, los vecinos hicieron un llamado urgente a Hidrandina para que disponga el retiro y reemplazo del poste dañado, además de adoptar las medidas de seguridad necesarias mientras se ejecutan los trabajos. La población pidió no esperar a que ocurra un accidente para intervenir en un punto que, aseguran, constituye actualmente un peligro latente.

Pueblo Libre sin vecinos: suspenden audiencia de rendición de cuentas por escasa asistencia

La audiencia pública de rendición de cuentas del Sector 09 del barrio Pueblo Libre, en Cajamarca, terminó siendo suspendida debido a la escasa asistencia de vecinos. La actividad buscaba promover la transparencia y permitir que la población conociera de primera mano las acciones desarrolladas durante la gestión vecinal.

El alcalde vecinal, Jhony Bautista Alcalde, acudió a la Plataforma Magna Vallejo para cumplir con la jornada informativa y dar cuenta de las actividades realizadas. Sin embargo, la reducida presencia de pobladores impidió desarrollar la audiencia con la participación ciudadana esperada.

Ante esta situación, la Subgerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Cajamarca determinó suspender la actividad. La audiencia tenía previsto brindar a los vecinos la oportunidad de conocer los avances de la gestión, formular preguntas y expresar sus opiniones sobre las acciones ejecutadas en el sector.

La jornada será reprogramada, según se informó, con el propósito de lograr una mayor convocatoria y participación de los pobladores. El hecho también deja en evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y generar mayor interés de los vecinos en los espacios donde pueden fiscalizar y conocer el manejo de los asuntos de su comunidad.

GRUPO PANORAMA

Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966
Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640

Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Diseño: Cristian Reluz
Dirección: Psj. Atahualpa N° 686, oficina 04
Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros
Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios
Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán

Facebook: https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa?locale=es_LA
Instagram: https://www.instagram.com/grupopanorama18/
TikTok: https://www.tiktok.com/@grupo-panorama._
Diario Web:https://www.diariogrupopanorama.com/

VENTAS Y PUBLICIDAD: LILI LEÓN 915115252 ,NURY ESTRADA 979 332 668 email: panoramacaj@yahoo.com.ar

NACIONALES

ANTE IMPACTO DEL FENÓMENO EL NIÑO

Refuerzan acciones de prevención en San Martín

San Martín. El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) prioriza la gestión del riesgo de desastres para anticiparse a los posibles efectos devastadores de las lluvias intensas y fortalecer la capacidad de respuesta de la región frente al pronóstico de un inminente fenómeno El Niño.

A través de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional (ORSDENA), la gestión regional mantiene desplegado un importante pool de maquinaria pesada en puntos críticos identificados en diversas provincias. El objetivo central de estas labores es reducir de forma sustancial la vulnerabilidad de la población, salvaguardar la infraestructura pública y minimizar los daños que causan de manera recurrente las inundaciones, deslizamientos y derrumbes.

Como eje central de este plan preventivo, el Goresam informó que ejecuta un paquete de ocho intervenciones de emergencia que demandan una inversión superior al millón 230 mil soles. Estas obras contemplan la limpieza, descolmatación de ríos y quebradas, encauzamiento de corrientes de agua y la recuperación de transitabilidad en arterias viales departamentales y vecinales.

Desaparece pastora

Lima. Una menor de edad que realizaba labores de pastoreo de carneros y chivos permanece desaparecida tras el inicio de un incendio forestal, en las cercanías del distrito de Viñac, provincia de Yauyos.

Biólogo es jefe de la ANA

Lima. El biólogo Juan Carlos Castro Vargas fue designado como nuevo jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

CON MÁS DE 4 700 TONELADAS AL AÑO, INFORMÓ EL MIDAGRI

Perú lidera la producción mundial de fibra de alpaca

Lima. En el marco del Día Nacional de la Alpaca, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) informó que el Perú mantiene su liderazgo global en la crianza de estos camélidos y en la producción de fibra de alta calidad, alcanzando un volumen de 4 713 toneladas registradas durante el año 2025.

Esta actividad no solo representa un pilar económico, sino que constituye el principal sustento de más de 90 000 familias de las zonas altoandinas, contribuyendo de manera significativa al desarrollo social y a la conservación de los ecosistemas de puna.

En un comunicado, el Midagri señaló que, actualmente, el Perú alberga aproximadamente 4.6 millones de alpacas, lo que equivale a más del 80 % de la población mundial de esta especie. La producción de su fibra es altamente valorada en la industria textil internacional por ser una de las fibras naturales más finas, sostenibles y por su amplia variedad de colores naturales.

La actividad productiva se concentra principalmente en ocho regiones del país: Puno, Cusco, Arequipa, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Junín y Pasco, zonas donde la crianza de alpacas es el motor de la economía rural y la generación de empleo.

Un dato destacado es el impacto social de esta cadena productiva, donde las mujeres rurales representan más del 60 % de las actividades relacionadas con la producción y transformación de la fibra.

"Su labor como productoras, esquiladoras, clasificadoras de fibra, artesanas y emprendedoras resulta fundamental para agregar valor a la producción nacional y preservar los conocimientos ancestrales asociados a la crianza de alpacas", indicó la cartera.

Para fortalecer el sector, el Midagri, a través de la Dirección General de Desarrollo Ganadero, implementa diversas estrategias que incluyen mejoramiento genético mediante registros genealógicos y asistencia técnica, certificación de competencias para clasificadoras de fibra y promoción del Estándar de Alpaca Responsable (RAS) y facilitación de acceso a financiamiento y articulación comercial mediante entidades como AGROBANCO, AGROIDEAS y AGRORURAL.

ALGUNOS RESTOS YA FUERON ENTREGADOS A LOS FAMILIARES

Cuerpos de fallecidos en accidente de avioneta en Nasca ya fueron identificados

Ica. El gerente de Criminalística del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio Público, José Luis Pacheco, informó que los cuerpos de los 13 fallecidos en el accidente aéreo ocurrido en Nasca el último sábado ya fueron identificados.

En diálogo con RPP, precisó que un equipo forense especializado del MP llegó hasta Ica para complementar el trabajo que se venía haciendo para la identificación de los cadáveres, ingresados el mismo sábado a la morgue de Ica en horas de la noche.

Así, apuntó que ya se logró individualizar los 13 cuerpos, entre sexo masculino y femenino, así como también agruparlos de acuerdo a sus edades.

"Este ha sido un trabajo multidisciplinario realizado por médicos legistas, biólogos forenses, odontólogos forenses, antropólogos forenses y también con el apoyo de los técnicos de necropsia", remarcó.

Cadáveres identificados ya pueden ser entregados a familiares. Agregó que los cadáveres de las víctimas de nacionalidad peruana, española y alemana ya fueron identificados, mientras que para los ciudadanos italianos se está a la espera de una "integración antropológica", que será complementada con un proceso de homologación de ADN.

INTERNACIONALES

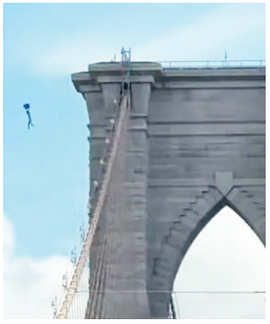

Desnudo se lanzó de puente

EE.UU. Un hombre de origen kazajo llamado Galymzhan Abaildayev, residente en la Gran Manzana de Nueva York, se lanzó desnudo desde lo más alto del puente de Brooklyn y sobrevivió milagrosamente.

Terremoto en Egipto

Egipto. Un terremoto de magnitud 5,2, con epicentro al este de El Cairo, sacudió este lunes la capital egipcia y las poblaciones aledañas al canal de Suez, sin que por el momento se hayan registrado víctimas o daños.

Maduro apoya diálogo

EE.UU. El ex presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ha acogido favorablemente "todo camino de diálogo" en un mensaje publicado en sus redes sociales, antes de una primera reunión entre el gobierno y la oposición.

POR UN VALOR DE 23 700 MILLONES DE DÓLARES

China aprueba 8 nuevos reactores nucleares

China aprobó recientemente la construcción de ocho nuevos reactores nucleares en cuatro proyectos, con una inversión total de más de 160 000 millones de yuanes (unos 23 700 millones de dólares), informó este lunes el portal financiero Yicai.

El Consejo de Estado (Ejecutivo) dio luz verde a los proyectos, con un coste estimado de unos 20 000 millones de yuanes (3 000 millones de dólares) por reactor, todos ellos basados en tecnologías nucleares de tercera generación desarrolladas en China.

Los proyectos aprobados son la segunda fase de la central de Jinqimen, en la provincia oriental de Zhejiang; la primera fase de Zhuanghe, en Liaoning (noreste); la tercera fase de Taipingling, en Cantón (sureste), y la primera fase de Laiyang, en Shandong (este).

Los tres primeros emplearán la tecnología Hualong One, un reactor de agua a presión de tercera generación desarrollado por China, mientras que Laiyang utilizará Guohe One, otro reactor del mismo tipo y generación concebido por otra entidad del país asiático.

Según la prensa especializada china, Jinqimen II y Taipingling III funcionarán además como proyectos de demostración de la versión Hualong One 2.0, presentada como una evolución con mejores indicadores de seguridad y rentabilidad.

China ha aprobado 49 reactores nucleares desde 2022, con una inversión total próxima a un billón de yuanes (148.100 millones de dólares), en una fase de rápido desarrollo que Pekín enmarca en sus objetivos de seguridad energética, autosuficiencia tecnológica y reducción de emisiones.

La Administración Nacional de Energía señaló recientemente que entre 2021 y 2025 China autorizó 46 unidades nucleares y que su territorio cuenta con 120 reactores en operación, construcción o aprobados, con una capacidad total de 135 millones de kilovatios, la mayor escala del mundo.

El nuevo plan energético para el periodo 2026-2030 prevé desarrollar la energía nuclear de forma "segura y ordenada".

China, el mayor emisor mundial de gases de efecto invernadero, se fijó como objetivo alcanzar su pico de emisiones de carbono antes de 2030 y la neutralidad de carbono antes de 2060.

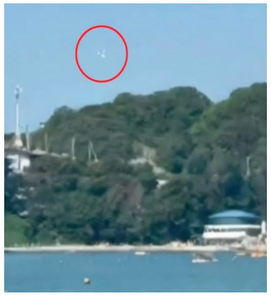

Y 13 HERIDOS EN RUSIA

14 muertos tras ataque con drones

Rusia. Las autoridades rusas informaron este lunes de la muerte de cuatro personas a consecuencia de la caída de un dron derribado por las defensas antiaéreas rusas en una playa de la sureña región de Krasnodar, a orillas del mar Negro.

"Según informaciones actualizadas, el número de fallecidos por la caída de un dron en una playa en Arjipo-Ósipovka ascendió a cuatro personas", informó en Telegram el departamento de prensa del Gobierno local.

Añadió que "entre los cuatro fallecidos hay un menor de edad". Además, indicó que diez personas, incluidos dos niños, resultaron heridas.

En las imágenes publicadas por los canales de Telegram se puede ver cómo el aparato no tripulado se estrella contra la playa, provocando una explosión y una onda expansiva en la arena, donde descansaban decenas de personas.

Anteriormente, el gobernador de Krasnodar, Veniamin Kondrátiev, informó de la muerte de tres personas en esa localidad del distrito de Guelendzhik.

Añadió que "resultaron heridas otras trece personas, incluyendo menores. Reciben la ayuda médica necesaria".

Y 11 MUERTOS EN SU TERRITORIO, 10 DE ELLOS AHOGADOS

Marruecos reconoce 40 000 entradas de migrantes a Ceuta y 1135 a Melilla

Marruecos reconoció que unas 40 000 personas llegaron a la frontera en dirección a la ciudad de Ceuta y otras 1 135 a Melilla, y admitió 11 muertos en su territorio, diez de ellos ahogados.

El Ministerio de Interior afirmó en un comunicado que Marruecos "seguirá siendo, según lo prometido con sus socios, un socio fiable y responsable, comprometido a fortalecer la cooperación y la coordinación internacionales".

Además, el país magrebí atribuye los hechos a una serie de factores superpuestos: "la explotación sesgada del espacio digital, la promoción de información engañosa, el papel de las bandas de trata de personas y las interpretaciones erróneas de los datos legales y administrativos, que apuntaban a la ilusión de la posibilidad de acceder al espacio europeo con facilidad y sin consecuencias".

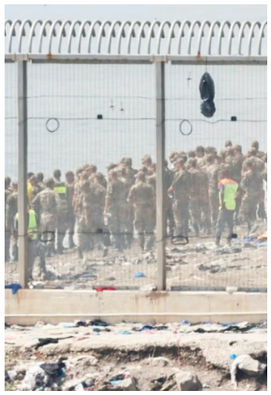

La Fiscalía marroquí ha abierto una investigación judicial sobre diversos actos y hechos asociados a estos eventos. Según las autoridades españolas, más de 50 000 personas entraron en Ceuta y la mayoría ya han regresado a su país de origen, mientras ya han confirmado 72 fallecidos.

ALEJANDRO TOLEDO PIDE GRACIA PRESIDENCIAL A LA PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI.

“No quiero morir en la cárcel”

Lima.- El expresidente Alejandro Toledo volvió a aparecer públicamente desde el penal de la Dirección de Operaciones Especiales (Diroes) para formular un pedido directo a la presidenta Keiko Fujimori.

Durante una entrevista con la periodista Milagros Leiva en el programa Sin Rodeos, solicitó que se acelere el trámite de su pedido de gracia presidencial, al señalar que su estado de salud se ha deteriorado y que necesita continuar su tratamiento fuera del establecimiento penitenciario.

Toledo explicó que decidió iniciar este procedimiento tras recibir asesoría del constitucionalista Ernesto Blume, quien lo orientó sobre la posibilidad de solicitar una medida humanitaria ante el Ejecutivo.

"Le pido a la señora Keiko Fujimori (...) que por favor acelere el proceso de mi pedido de gracia presidencial. No quiero morir aquí en la cárcel", expresó.

El exmandatario sostuvo que atraviesa un cuadro médico complejo que requiere atención especializada fuera del penal. Durante la entrevista afirmó que padece problemas cardíacos, cáncer y episodios de sangrado, por lo que también solicitó a la Corte Suprema autorización para abandonar temporalmente la prisión y permanecer en su domicilio mientras continúa su tratamiento.

"Tengo un problema serio cardíaco, tengo cáncer y, te quiero ser franco, estoy sangrando", manifestó.

Asimismo, indicó que, de obtener las autorizaciones correspondientes, su intención sería internarse inmediatamente en una clínica.

Hasta el momento, ninguna autoridad se ha pronunciado sobre las afirmaciones realizadas por Toledo ni sobre el estado del trámite de su solicitud de gracia presidencial.

Eliane Karp y el contexto familiar que mencionó Alejandro Toledo

Durante la conversación, Toledo también hizo referencia al fallecimiento de Vera Karp, madre de su esposa Eliane Karp, y señaló que esta situación ha agravado el momento personal que atraviesa.

Isaac Humala llama 'bocón' a Antauro

Lima.- Isaac Humala volvió a pronunciarse sobre la situación de sus hijos y dejó al descubierto la fuerte confrontación que atraviesa su familia. En una entrevista, el patriarca de 97 años calificó de “bocón” a Antauro Humala por sus declaraciones contra Ollanta Humala y aseguró que, además de las diferencias políticas, enfrentó presiones para adelantar la entrega de su herencia.

El abogado de 97 años también salió en defensa del expresidente tras su reciente excarcelación y sostuvo que, durante su gestión presidencial, no cometió actos de corrupción.

Consultado por las afirmaciones de Antauro Humala, quien en el pasado dijo que su hermano debía ser “fusilado por traición a la patria”, Isaac Humala descartó esa posibilidad y minimizó sus expresiones.

“Eso es ser un bocón. Es imposible, porque está prohibido. Además, para lo que está cometido, está cometido; en todo caso, eso sería para el futuro.

Los políticos dicen cualquier cosa; entonces, es mentira. Incluso, hay un dicho que dice: la inteligencia consiste en vivir del tonto. Los tontos son los que viven de su trabajo”, declaró en Exitosa.

En otro momento de la entrevista, Isaac Humala sorprendió al revelar que la disputa familiar escaló hasta el ámbito patrimonial. Según afirmó, sus hijos le reclamaban que entregara anticipadamente la herencia.

“Casi me da un ataque cardíaco”

Lima.- Eliane Karp atraviesa un duro momento tras la confirmación de la muerte de su madre, Eva Fernenbug, ocurrida en Bruselas a poco de cumplir un siglo de vida. La ex primera dama reside actualmente en Israel mientras enfrenta un complejo panorama con la justicia peruana.

La partida de su progenitora causó una profunda aflicción en la esposa del expresidente Alejandro Toledo. La pérdida familiar afecta severamente a la exfigura pública en medio de la distancia y las restricciones

internacionales que pesan en su contra.

Las órdenes de captura internacional y el mandato de prisión preventiva vigentes restringen el desplazamiento de la investigada hacia el continente europeo o suelo peruano.

Dichas medidas judiciales obstaculizaron cualquier posibilidad de un último contacto con su familiar antes de su partida. “Yo quiero decir al sistema judicial que deje de guardar a la gente en situaciones de estrés, de angustia, de encarcelamiento durante toda la vida que le queda. Esto es impresionante. Empezaron a tener problemas con mi mamá en el 2012. Pues ahora, ayer, falleció”, recriminó.

Martha Chávez vs. Eliane Karp

Lima.- Martha Chávez respondió con firmeza a Eliane Karp luego de que esta cuestionara a Alberto Fujimori. A través de sus redes sociales, la senadora de Fuerza Popular calificó a la esposa de Alejandro Toledo de “cínica” al asegurar que lanza afirmaciones sin pruebas contra el fallecido ex jefe de Estado.

La controversia comenzó tras una entrevista brindada por Karp a RPP, donde defendió la inocencia de Toledo y comparó su situación judicial con la del exmandatario Alberto Fujimori.

Durante la llamada, Karp dirigió un mensaje a la legisladora fujimorista y cuestionó el legado del recordado exmandatario.

“Escúchame, Marthita. Tú, que te las das de tan cristiana, ¿te has olvidado de lo que hizo Fujimori? Hay una gran diferencia entre lo que hizo Fujimori y lo que hizo mi esposo. Alberto Fujimori mandó a matar y torturar a miles de personas. Mi esposo no ha matado a nadie ni ha mandado a torturar a nadie (...). Mi esposo y yo somos totalmente inocentes”, declaró.

Las declaraciones de Karp generaron una rápida reacción de Martha Moyano, también integrante de Fuerza Popular, quien utilizó su cuenta de X para responder con duros calificativos.

GRUPO PANORAMA
“La información no se detiene, nosotros tampoco”
ESCÚCHANOS TODO EL DÍA
Grupo Panorama - los Diarios del Norte
@grupopanorama18
@grupopanorama._
www.diariogrupopanorama.com/
QR PANORAMA RADIO

POLICIALES

EXTRANJERO ES SEÑALADO DE DISPARAR CONTRA AGENTE QUE CUSTODIABA UNA LICORERÍA

“Pelo de Oro” habría matado a policía en Pisco

Pisco. - Un suboficial de la Policía Nacional perdió la vida tras ser atacado a balazos mientras cumplía labores de seguridad en los exteriores de una licorería ubicada en la provincia de Pisco, región Ica. El presunto autor del crimen sería un ciudadano venezolano conocido con el alias de “Pelo de Oro”, quien habría actuado en medio de una disputa vinculada a una organización dedicada a la extorsión.

Según las primeras investigaciones, el agente policial se encontraba custodiando el establecimiento comercial debido a que el propietario del negocio habría recibido amenazas y cobros extorsivos por parte de delincuentes. En ese contexto, el atacante habría llegado hasta el lugar y disparado contra el efectivo policial, provocándole heridas mortales.

Tras el ataque, el sospechoso huyó de la zona, mientras que sus cómplices habrían intentado evitar la intervención de las autoridades. La Policía desplegó acciones de búsqueda e inteligencia para ubicar al presunto responsable y esclarecer la participación de otros integrantes de la banda criminal.

El caso generó preocupación entre los pobladores de Pisco, debido al incremento de hechos delictivos relacionados con amenazas, cobros ilegales y ataques contra comerciantes. Las autoridades policiales señalaron que continúan recopilando evidencias para determinar la responsabilidad penal de los involucrados.

La investigación quedó en manos de las unidades especializadas de la Policía Nacional y el Ministerio Público, quienes vienen realizando diligencias como la revisión de cámaras de seguridad, toma de declaraciones y levantamiento de información que permita reconstruir la secuencia del ataque.

El crimen vuelve a poner en debate la problemática de la inseguridad ciudadana y la presencia de organizaciones criminales dedicadas a la extorsión en diversas zonas del país.

MÁS DATOS

- **El alias “Pelo de Oro” es investigado por su presunta participación en el ataque contra un policía ocurrido mientras brindaba seguridad a un negocio amenazado por extorsionadores en Pisco.**

Joven muere tras pelea en Pucallpa

Pucallpa. - Un joven falleció luego de recibir un fuerte golpe en la cabeza durante una pelea registrada en la ciudad de Pucallpa, región Ucayali. El hecho generó conmoción entre los vecinos, quienes alertaron a las autoridades tras presenciar el violento enfrentamiento.

La víctima fue identificada como Jhon Rivera Lluiya, de 35 años, quien habría participado en una discusión que terminó en una agresión física en la vía pública. Durante el altercado, el joven recibió un impacto en la cabeza que provocó su caída al suelo y una grave lesión que posteriormente acabó con su vida.

Según las primeras investigaciones, el presunto agresor fue identificado como Gabriel Salazar Guzmán, quien fue intervenido por efectivos de la Policía Nacional en una zona cercana al lugar donde ocurrió la pelea. Durante su intervención, el detenido habría señalado que actuó en defensa propia; sin embargo, el caso continúa bajo investigación del Ministerio Público para determinar las responsabilidades correspondientes.

Los agentes policiales vienen recopilando información y realizando las diligencias necesarias para esclarecer cómo se produjo el enfrentamiento y qué circunstancias llevaron al desenlace fatal. La investigación contempla la toma de declaraciones y la recopilación de evidencias que permitan establecer la responsabilidad del involucrado.

Este nuevo hecho de violencia registrado en Pucallpa ha generado preocupación entre la población, debido a las consecuencias de una confrontación que terminó con la pérdida de una vida humana. Las autoridades exhortaron a evitar actos de violencia y continuar con el proceso legal para esclarecer el caso.

Matan a menor por robarle celular

Rimac (Lima). - Un adolescente de 14 años perdió la vida luego de ser atacado por delincuentes que intentaron robarle su celular en el distrito del Rímac, en Lima. El hecho ocurrió en inmediaciones de la avenida Abelardo Gamarra, donde el menor fue interceptado por sujetos que se movilizaban a bordo de una motocicleta.

Según las primeras informaciones, los hampones amenazaron al adolescente para quitarle su teléfono móvil; sin embargo, al resistirse al robo, uno de los delincuentes lo habría atacado con un arma blanca, provocándole una grave herida que terminó causándole la muerte.

Tras el ataque, los responsables huyeron del lugar, mientras vecinos y testigos alertaron a las autoridades. Agentes de la Policía Nacional llegaron hasta la zona para iniciar las diligencias correspondientes y recopilar información que permita identificar y capturar a los responsables.

El crimen generó indignación entre los vecinos del Rímac, quienes expresaron su preocupación por el incremento de hechos delictivos en el distrito y solicitaron mayor presencia policial para reforzar la seguridad ciudadana.

Megaoperativo PNP golpea red de trata

Lima. -Un megaoperativo realizado por la Policía Nacional permitió intervenir a alrededor de 400 personas y rescatar a más de 70 mujeres que serían víctimas del delito de trata de personas. La acción policial tuvo como objetivo desarticular organizaciones criminales dedicadas a la explotación sexual y otros delitos relacionados.

Durante la intervención, agentes especializados ejecutaron diversos operativos en zonas previamente identificadas, donde se habría detectado el accionar de redes dedicadas a captar y someter a mujeres en situaciones de vulnerabilidad. Las víctimas fueron trasladadas para recibir atención y protección, mientras continúan las diligencias para esclarecer cada caso.

La Policía Nacional informó que entre las personas rescatadas se encontrarían mujeres nacionales y extranjeras, quienes habrían sido obligadas a permanecer bajo condiciones de explotación mediante amenazas y otros mecanismos de control utilizados por los presuntos integrantes de estas organizaciones.

Los cerca de 400 intervenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para determinar si tendrían algún tipo de responsabilidad en los hechos investigados. El Ministerio Público participa en las diligencias para recopilar pruebas y establecer la situación legal de cada involucrado.

La PNP destacó que estos operativos forman parte de la lucha contra la trata de personas, un delito que vulnera la libertad, integridad y derechos fundamentales de las víctimas. Las autoridades exhortaron a la ciudadanía a denunciar cualquier situación relacionada con captación ilegal, explotación o desaparición de personas.

PRESIDENTA SUPERVISÓ LA SEGURIDAD EN PIURA Y ANUNCIÓ S/ 140 MILLONES PARA ACELERAR LA DESCOLMATACIÓN DEL RÍO CHIRA. RECONOCIÓ QUE LAS OBRAS PREVENTIVAS NO SE EJECUTARON A TIEMPO Y AFIRMÓ QUE AHORA LA PRIORIDAD ES PREPARAR A LA REGIÓN PARA ENFRENTAR UN POSIBLE FENÓMENO EL NIÑO.

KEIKO FUJIMORI EN PIURA: ADMITE RETRASO Y LANZA PLAN DE CHOQUE POR EL NIÑO

Piura.- La presidenta de la República, Keiko Fujimori, llegó ayer lunes a Piura para cumplir una agenda enfocada en dos de los problemas más urgentes de la región. La inseguridad ciudadana y la amenaza de un fenómeno El Niño de gran intensidad. Su visita comenzó con una inspección inopinada a la comisaría de Veintiséis de Octubre y continuó en el centro poblado de Somate Bajo, en Sullana, donde supervisó los trabajos de limpieza y descolmatación del río Chira junto al gobernador regional, ministros de Estado y autoridades locales.

"Ya no hablamos de prevención, sino de preparación"

Durante su recorrido, la mandataria hizo un reconocimiento poco habitual al admitir que las obras preventivas no se ejecutaron en los meses anteriores.

"Lamentablemente hoy no podemos hablar de prevención porque hace meses atrás no se hizo nada. Entonces ahora solamente tenemos que hablar de preparación", expresó.

Ante ese panorama, aseguró que el Gobierno trabajará con sentido de urgencia para reducir el riesgo de inundaciones antes del inicio de las lluvias.

Anuncian S/ 140 millones para el río Chira

Como principal medida, Keiko Fujimori anunció la asignación de S/ 140 millones para contratar operarios, garantizar combustible y acelerar la descolmatación de 60 puntos críticos del río Chira.

La presidenta indicó que el plazo para ejecutar estas labores será de cuatro meses, debido a que los pronósticos climáticos obligan a intervenir de inmediato.

"Vamos a pisar el acelerador", afirmó, tras señalar que regresará constantemente a Piura para supervisar personalmente el avance de las obras.

Prioridad: proteger vidas y el agro

Durante su mensaje, la jefa de Estado sostuvo que el principal objetivo será proteger a la población más vulnerable y minimizar el impacto sobre la agricultura.

"Tenemos que priorizar salvar las vidas, cuidar a nuestros niños, a nuestros adultos mayores y proteger nuestros valles agrícolas", manifestó ante agricultores y pobladores de Somate Bajo.

Asimismo, informó que el Ejecutivo viene gestionando apoyo internacional para obtener motobombas, carpas, alimentos, agua potable y equipos de emergencia, mientras el Ministerio de Salud iniciará campañas de vacunación contra el dengue en las zonas rurales.

Seguridad ciudadana también estuvo en agenda

Antes de trasladarse a Sullana, la presidenta sorprendió con una visita no programada a la comisaría de Veintiséis de Octubre, donde dialogó con los efectivos policiales y verificó las condiciones en las que realizan su trabajo.

Durante la inspección reiteró que su gobierno fortalecerá la capacidad operativa de la Policía Nacional para enfrentar la delincuencia y mejorar la seguridad ciudadana en Piura, una de las regiones más golpeadas por la criminalidad.

Autoridades plantean más obras urgentes

La visita también sirvió para que autoridades locales y representantes del sector agrario expusieran las principales necesidades de la región.

Entre los pedidos destacaron la intervención urgente de la represa de Poechos, que presenta fisuras tras cinco décadas de funcionamiento; la ejecución de obras de infraestructura educativa; y la aceleración de proyectos de prevención para evitar que Piura vuelva a enfrentar una emergencia como la ocurrida durante anteriores fenómenos El Niño.

Fuerte despliegue de seguridad

El arribo de la presidenta estuvo acompañado por un amplio operativo de seguridad. Más de 500 efectivos policiales fueron desplegados para resguardar las actividades oficiales en Piura y Sullana, mientras decenas de ciudadanos siguieron el recorrido de la mandataria en ambas provincias.

MÁS DATOS

Alberto Fujimori visitó Piura sobre un Tractor, ahora Keiko Fujimori saluda a los piuranos desde una retroexcavadora.

Auto impacta contra vivienda

La Esperanza (Trujillo, La Libertad).- Un joven protagonizó un accidente vehicular tras impactar el automóvil que conducía contra una vivienda ubicada en la cuadra 3 de la calle Áncash, frente al estadio municipal del distrito de La Esperanza.

Según vecinos de la zona, el conductor se encontraba aprendiendo a manejar cuando perdió el control del vehículo y terminó chocando contra el inmueble, ocasionando daños materiales en la estructura.

El hecho generó momentos de preocupación entre los residentes del sector, quienes señalaron que el impacto pudo haber tenido consecuencias mayores si alguna persona se encontraba en el lugar al momento del accidente.

El choque dejó afectaciones en la vivienda y alertó a los moradores de la zona, quienes pidieron mayor precaución durante las prácticas de conducción para evitar situaciones que puedan poner en riesgo a peatones y vecinos.

Niños reparan tramo dañado rumbo a Trujillo

Huamachuco (La Libertad). - Dos menores de edad fueron grabados realizando trabajos de relleno en un tramo deteriorado de la carretera que conecta Huamachuco con Trujillo, situación que ha generado preocupación entre transportistas y pobladores de la sierra liberteña.

Las imágenes fueron difundidas en medio de las actividades festivas que se desarrollan en Huamachuco y muestran a los niños interviniendo una zona afectada de la vía. El hecho volvió a poner en debate el estado de la carretera que une a varias provincias del ande de La Libertad.

Conductores y vecinos señalaron que la ruta presenta diversos puntos críticos, con huecos, rompemuelles

deteriorados y sectores que, según afirman, dificultan el tránsito de vehículos y aumentan el riesgo de accidentes. La carretera es utilizada diariamente por unidades de transporte público, carga y vehículos particulares que se dirigen hacia Otuzco, Huamachuco, Santiago de Chuco, Quiruvilca y otras localidades.

Asimismo, recordaron que el tramo se encuentra bajo responsabilidad de Convial Sierra Norte y cuestionaron que, pese al cobro de peajes, persistan problemas de mantenimiento en diferentes sectores de la vía.

La difusión del video generó diversas reacciones en redes sociales y reavivó los pedidos de una intervención oportuna para mejorar las condiciones de transitabilidad en esta importante carretera de la región La Libertad.

VÍCTIMA FUE ATACADA CUANDO SE DIRIGÍA A LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DEL SECTOR PALERMO

Chao: hombre es perseguido y asesinado en polideportivo

Chao (La Libertad).- Un hombre identificado como Andy Cavero Gamarra fue asesinado tras recibir disparos de arma de fuego en el sector Palermo, distrito de Chao, provincia de Virú. El hecho generó preocupación entre los pobladores por la violencia registrada en la zona.

De acuerdo con información preliminar, Cavero habría sido seguido por los presuntos responsables antes de ser atacado en las inmediaciones del polideportivo del sector Palermo. El hecho ocurrió cuando el hombre se dirigía hacia los servicios higiénicos del lugar.

Tras conocerse lo sucedido, familiares y vecinos llegaron hasta la zona, donde se registraron escenas de dolor y consternación por la muerte de la víctima. Una mujer protagonizó momentos de tristeza al recibir la noticia del fallecimiento de Cavero Gamarra, mientras pobladores permanecían sorprendidos por lo ocurrido.

El ataque generó preocupación entre los habitantes de Palermo y del distrito de Chao, quienes expresaron su inquietud por los hechos de violencia registrados en el sector.

El asesinato de Andy

Cavero Gamarra se suma a un nuevo episodio que causa preocupación entre los habitantes del sector, quienes esperan que se esclarezcan las circunstancias en las que ocurrió el crimen y se determinen los hechos relacionados con este ataque.

ORIGEN DE LA VÍCTIMA

Según información proporcionada, Andy Cavero Gamarra provenía del sector San Jorge y llegó hasta Palermo para participar en una actividad deportiva antes de ser atacado.

La víctima se encontraba en el sector participando de un campeonato antes de registrarse el ataque armado.

Atacan a balazos cevichería

Guadalupe (La Libertad).- Un ataque a balazos contra una cevichería ubicada en el sector La Calera generó momentos de tensión entre clientes y trabajadores del establecimiento. El hecho quedó registrado por una cámara de seguridad del local, donde se observa la reacción de las personas ante la ráfaga de disparos.

Según las imágenes difundidas,

los comensales que se encontraban dentro del negocio tuvieron que arrojarse al suelo para protegerse y evitar ser alcanzados por los proyectiles. La escena evidenció los instantes de temor que vivieron quienes permanecían en el lugar durante el ataque.

El atentado ocurrió mientras la cevichería atendía al público en el distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo, y generó preocupación entre los vecinos del sector por la violencia registrada contra un establecimiento comercial.

Hasta el momento, no se han reportado personas heridas producto del ataque ni se conocen mayores detalles sobre los responsables. La grabación de seguridad permitió registrar la reacción de los clientes y forma parte de los elementos que permitirán conocer cómo ocurrió el hecho.

El caso ha generado alarma entre comerciantes y moradores de la zona, quienes expresaron su preocupación por este nuevo episodio de violencia ocurrido en el distrito.

SOPA DE LETRAS

U E V E L O C I D A D S F U S E S X Y F O R M A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H N L M R O C U V H
O A V A N Z A D A I O N R L D Z V X E N J A P O N
R U O W Z C U N G S A H A S A O N Y N D O L C U S
S E O R I G I N O A T I P N R L Q U E S U P E R E
A E Z U G O S V C O L X I R O F B S I X A C N K O
E L T E R M I N O E A S D A H C R D R F T O I T E
E N X N M U S D F R E A O N R O R N O U S L C R T
Y H O Y S E U S A H D A N S O F N K P H O W A H N
A P T U H E T B H B L P O T P C A I O D T C R M O
O W S E C O L O C O L O N K A N H L N T N R E E I
D B P A R A N O M B R A R V C R U O E I E O I Z D
A X T V B G R E M I O A H T E N F M T O I E U T E
Ñ C P O P U L A R M E N T E A E M E I R C S Q A M
E T A E S A O P A U L O S H Z R D T A R S N L H N
S Y A E R O D I N A M I C A A T I R N A O H A D U
I R T R O L I M P I A H S B C B E O D R D J U G S
D A C O N T E C N O L O G I A L A S E N S O C O E
U B O C A J U N I O R S J L U X Z G O E O A A R I
E R H D E T R A N S P O R T E O P E Ñ A L O L B C

TREN BALA

ES UN MEDIO - DE TRANSPORTE - DE ALTA - VELOCIDAD - DISEÑADO - CON TECNOLOGÍA AVANZADA - Y FORMA - AERODINÁMICA - EL TÉRMINO - SE ORIGINÓ - EN JAPÓN Y HOY SE USA - POPULARMENTE - PARA NOMBRAR - A CUALQUIER - TREN RÁPIDO - QUE SUPERE - LOS DOSCIENTOS - KILÓMETROS - POR HORA.

A veces cargamos las cosas con una importancia que sólo existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

	9			8	1		4	
8		4				6		9
			9		6		2	
		7					5	
	4			2				
1		8	3		7	4	9	
	7					9		
		9	1		3			5
	5	6			2	8	1	

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR

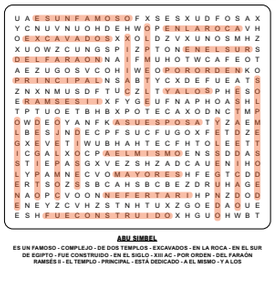

ABU SIMBEL

ES UN FAMOSO - COMPLEJO - DE DOS TEMPLOS - EXCAVADOS - EN LA ROCA - EN EL SUR DE EGIPTO - FUE CONSTRUIDO - EN EL SIGLO - XIII AC - POR ORDEN - DEL FARAÓN RAMSES II - EL TEMPLO - PRINCIPAL - ESTÁ DEDICADO - A EL MISMO - Y A LOS

5	3	9	8	6	7	1	2	4
1	6	7	3	2	4	5	9	8
8	2	4	5	1	9	3	6	7
7	5	8	9	3	1	6	4	2
4	1	2	6	5	8	7	3	9
3	9	6	7	4	2	8	5	1
6	7	1	2	9	5	4	8	3
2	4	5	1	8	3	9	7	6
9	8	3	4	7	6	2	1	5

Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628 - ZULMA FERNANDEZ

ARIES

Tu semana laboral terminará muy favorable y armonioso según la influencia de los astros aunque te paresca algo difícil por pequeños problemas inesperados lograrás resultados favorables a tu favor.

TAURO

Cuidado con tu carácter inflexible más de lo habitual puedes complicar tu trabajo e inversión con tu socio te pueden traer más problemas que beneficios respira hondo y tranquilizate.

GÉMINIS

Este día pon más atención en tus cosas para que veas con claridad las dificultades y eso te hace mas inestable de lo habitual es por eso los astros te aconsejan calma no hagas muchas cosas a la vez por que al final no harás ninguna tranquilo que las opciones se da. Favorablemente.

CÁNCER

Debes mostrarte más optimista ,tu vida va a dar un giro o cambio positivo. Vas a tener un fin de semana feliz aunque tu esperabas lo contrario tendrás un suceso muy feliz en familia.

LEO

Tu trabajo te traerá muchas satisfacciones todo esta en positivo tanto en lo laboral si no también en el aspecto familiar. Todo marchara bien con mucho optimismo.

VIRGO

Los astros te favorecen y te proporcionará un brillo especial y mucha suerte con lo que haces en forma habitual. No seas tímido y lucha x lo que quieres.

LIBRA

Hoy es un día muy positivo para ti tus asuntos laborales y financieros lo cual te llenará de alegría y los compartirás con amigos y familiares y tendrás unos nuevos proyectos.

ESCORPIO

La influencia de los planetas te están favoreciendo en tus proyectos y pronto se realizarán de lo cual tienes mucha ilusión. Pero anda con calma y no cometas errores anteriores pon mucho de tu parte par que este sueño se haga realidad.

SAGITARIO

Debes tener cierta prudencia con los gastos y mayor precaución con las estafas cuidado con los que te rodean Ten cuidado con tus emociones y sentimientos cuida tus nervios para que no te traicionen en ningún evento familiar o laboral.

CAPRICORNIO

Con tu lealtad y responsabilidad en todo lo que te propones los astros tienen una positiva sorpresa para ti muy pronto cálmate x que puede afectar tu salud .tranquila en el ámbito familiar.

ACUARIO

Ahora cosechas los resultados de tu trabajo en tu centro laboral lo cual te llena de energía y alegría pero siempre con cuidado no confíes mucho que hay mucha envidia a tu alrededor.

PICIS

Tienes momentos de angustia y nostalgia porque a veces no te salen las cosas como tu quieres pero ten fe la suerte estará de tu parte tendrás una propuesta inesperada y muy positiva para ti.

CRUCIGRAMA

CLUB DE LEONES TRUJILLO
LIONS INTERNATIONAL
NUEVO AMANECER

CUCHILLO CEREMONIAL EN EL ANTIGUO PERU
..... ALAI (PELOTA VASCA)
PROVINCIA DE LA LIBERTAD
ALQUILER (INGLES)
VERANO (FRANCES)
MURCIELAGO (INGLES)
LA TOCABA ORFEO
KILOPONDIO
ACIBAR
ESCUELA TECNICA DEL EJERCITO
REY DE LOS HUNOS
CERVIZ
AFLUENTE DEL RODANO
ENCHUFAR
RADICAL DE ALCOHOL
OVNI (ING)
PREFIJO: TOTALIDAD
RADON
EMPRESA DE TELEVISION PUBLICA DE JAPON
EJECUTAR
JUEZ DEL INFIERNO
DENOTA CARENCIA
INVENTO EL REVOLVER
HILERA DE PERSONAS
CORBATA (ING)
MES DEDICADO A AUGUSTO
ARMA DEL ESGRIMA
REPASE LO ESCRITO
HIJO DE SEM
MUY SUAVE AL TACTO
OSMIO, CROMO
HILERA DE CABALLERIAS
MONTAÑISMO
CICLOPE HIJO DE POSEIDON
"YO NO SOY ESA"
REY DE LA SELVA
PROFETA MENOR
CULTIVAR LA TIERRA
FALTA EN EL FUTBOL
CARBONO
ART. NEUTRO
OPUESTO A LA GUERRA
MUY TORPE (FEMENINO)
ATOMO CON CARGA ELECTRICA
ARTERIA PRINCIPAL
RIO DE SUIZA
FALTO DE AFECTO
APAGADO (INGLES)
CORROE
TROZO DE TELA VIEJA

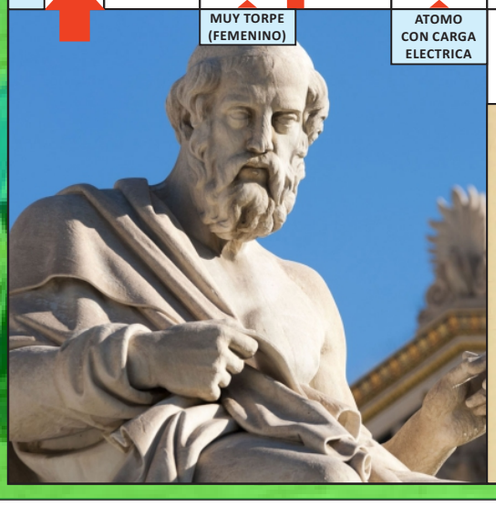

WILLIAM .....

Pablo Velásquez H.

DEPORTES

REFUERZO

Universitario ha tomado interés en el jugador Ignacio Abraham, militante de Banfield de Argentina y por el momento las conversaciones entre ambos clubes atraviesan un momento complicado debido a la diferencia económica entre ambas instituciones, situación que ha frenado las negociaciones durante los últimos días.

VENCIÓ A UNIVERSITARIO EN EL CUSCO

¡Cienciano se recupera!

Por la tercera fecha del Torneo Clausura de la Liga 1-2026, Cienciano obtuvo su primer triunfo al vencer a Universitario de Deportes por 2 a 0 en el marco de la tercera fecha de la segunda parte del año y de esta manera hacer respetar su condición de local.

El cuadro imperial continuó como había terminado el partido a mitad de semana por la Copa Sudamericana y salió a buscar el primero, pero no pudo concretar sus ocasiones.

El elenco merengue también tuvo las suyas con algunos pases filtrados que tanto el arquero como la defensa pudieron despejar al recuperarse para salvar su valla.

Fue a los 34' que se abrió el marcador con un cabezazo de Succar luego de un centro desde la banda derecha que le dio más tranquilidad al conjunto cusqueño al descanso.

La 'U' movió el banco para el complemento con el objetivo de acomodarse mejor en el campo, pero Cienciano continuó dominando el encuentro con centros peligrosos.

El conjunto crema empezó a tener más aproximaciones y parecía que podía encontrar el empate, pero no las aprovechó y en un contraataque Garcés a los 82' definió bien en el área para anotar el segundo para prácticamente sentenciar el encuentro.

SINTESIS

CIENCIANO (2): Falcón, Amondarain, Becerra, Cabello, Martinich, Arias, Barreto, Souza, Hohberg, Succar, Garcés. DT: H. Melgarejo.
TA: -
TR: -
CAMBIOS: Robles x Succar (65'), Caparó x Hohberg (76'), Salazar x Cabello, Aguirre x Souza, Sandoval x Barreto (86')
GOLES: Succar (33'), Garcés (81')

UNIVERSITARIO (0): Romero, Fara, Di Benedetto, Polo, Inga, Requena, Fértoli, Alzugaray, Quiroz, Rivera, Valera. DT: H. Cúper.
TA: -
TR: -

CAMBIOS: Guivin x Alzugaray (46'), Concha x Fértoli, Lapadula x Rivera (62'), Calcaterra x Requena (82')
GOLES: -
ARBITRO: Bruno Pérez
ESCENARIO: Estadio Garcilaso de la Vega

EL RINCÓN DE RODRIGO

KIMI CELEBRÓ EN SPA-FRANCORCHAMPS (1)

POR RODRIGO MAGILL

Kimi se llevó la pole por 317 milésimas sobre Max. Norris obtuvo la P3, pero fue sancionado con 10 lugares por haber cambiado de batería, así que Russell asumió su lugar. Leclerc y Hamilton largaron en la P4 y P5; y Piastri, desde la P6, completó la 3ra fila de largada.

Lindblad y Bortoleto largaron desde la 4ta fila; y Lawson y Gasly desde la 5ta, pues Hadjar tuvo que abandonar la P10 y largar desde la P21 por montar una nueva unidad de potencia.

Todos los pilotos en punta decidieron largar con medios. Kimi largó bien y se mantuvo líder en la curva 1, pero Max aceleró con tracción y lo superó en Eau Rouge.

Kimi se recuperó en la recta de Kemmel, misma en la que Leclerc aprovechó para estirar la frenada, superar un par de autos y ganarle la P2 a Max por el exterior; en Les Combes, Russell se pegó de más hacia la derecha y Hamilton no pudo evitar llevárselo; Hamilton pudo seguir, pero el contacto causó un SC, así como un DNF para el de Mercedes y una gran oportunidad para su compañero Kimi de estirar su ventaja en puntos por el campeonato.

Además, la FIA decidió investigar a Hamilton por el choque. Kimi era líder sobre Leclerc, Max, Piastri, Hamilton, Lindblad, Lawson, Colapinto, Bortoleto y Norris.

Algunos pilotos en el fondo decidieron aprovechar el SC para una detención; incluso, Hadjar se detuvo en la V1 y la V2 para montar medios y luego otra vez los duros e intentar ir hasta el final.

La carrera se relanzó en la V4 y Kimi se pudo mantener tranquilo en la punta; Hamilton intentó arrebatarle la P4 a Piastri en la V5, pero este se recuperó en Eau Rouge con la recarga energética.

En la V6, Max logró superar a Leclerc por la P2 en la recta de Kemmel. Piastri quiso superar a Leclerc entrando a Les Combes en la V8, pero el monegasco se abrió un poco para tomar el interior de la curva y ambos terminaron con un leve golpe; la FIA investigó la maniobra, pero, lógicamente, decidió no sancionar al de Ferrari. Durante algunos giros, los 5 primeros (Kimi, Max, Leclerc, Piastri y Hamilton) giraban todos a menos de 1" del de adelante, mientras los que giraban detrás iban intercambiando posiciones con el efecto yoyó.

En la V9, Hamilton por fin pudo superar a Piastri por la P4 al finalizar la recta de Kemmel. En la V10, cuando Norris -que largó con duros desde la P13- ya giraba en la P7 a casi 1" de Lindblad, se confirmó una sanción de 5" para Hamilton por el golpe del inicio con su excompañero Russell.

Norris se situó ya en la P6 detrás de Kimi, Max, Leclerc, Hamilton y Piastri para la V13. Aunque en pista no había muchas distancias, la carrera se estabilizó durante algunos giros ya que nadie podía concretar un adelantamiento.

Lawson y Lindblad pararon en las V15 y V16 respectivamente, ambos volviendo a la pista con duros y fuera del top 10, pero enfrascándose en una lucha entre ellos que dejó a Lindblad por delante y a Lawson investigado, aunque no sancionado, por salirse de la pista.

Max dejó la P2 ya que se detuvo en la V17 y volvió a pista con duros en la P6 por delante de su compañero Hadjar y detrás de Norris. Justo cuando el neerlandés abandonó el pit lane, se decretó un VSC que fue breve, así que nadie pudo aprovecharlo realmente; de igual manera, Kimi entró a boxes en la siguiente vuelta y volvió a pista con duros en la P5, detrás de Norris y alrededor de 2" delante de Max.

Norris comenzó a presionar a su compañero Piastri por la P3 en la V19 y logró superarlo justo antes de la chicana. Para entonces, Leclerc lideraba sobre Hamilton en la P2, Piastri en la P3, Norris en la P4, Kimi en la P5, Max en la P6 y Hadjar en la P7; sin embargo, tanto Kimi como Max ya no volverían a pasar por boxes en el resto de la carrera...Sigue...

GOLEADA I

CNI protagonizó la goleada de la jornada en la Liga 2. El cuadro de Iquitos apabulló en casa 9-0 a Binacional que le permite meterse a zona de clasificación en el Grupo B del torneo de ascenso. La victoria deja a CNI con 15 puntos en el cuarto lugar del Grupo B de la Liga 2 por mejor diferencia de goles. Por otra parte, Binacional quedó con 6 unidades en la novena casilla.

GOLEADA II

Alianza Lima firmó una actuación arrolladora al golear por 10-0 a Defensores del Illucán en el estadio Hugo Sotil Yerén, en un encuentro correspondiente a la segunda jornada del Torneo Clausura de la Liga Femenina. Con este resultado, el equipo dirigido por José Letelier alcanzó los seis puntos y se ubicó en el primer lugar del Torneo Clausura.

YA ES SEGUNDO EN LA TABLA DE LA REGIÓN I

¡Repunte tricolor!

Carlos A. Mannucci jugando de local y a puerta cerrada en el Estadio Mansiche venció por 2 a 0 a ADA de Jaén en un encuentro correspondiente a la fecha 12 de la Fase Regional de la Liga 2. A lo largo del historial de encuentros entre ambos elencos es la primera victoria que alcanza el elenco trujillano.

El dominio del cuadro tricolor se hizo latente desde el pitazo inicial, lo que permitió que Miguel Murillo fuera el encargado de abrir el marcador a los 21' del primer tiempo. El espigado delantero colombiano aprovechó un mal despeje de la zaga visitante y, tras quedar mano a mano con el portero Emile Franco, cruzó su remate y mandó el balón hacia el fondo de la red.

Ya en el complemento, a los 56' Gilmar Rodríguez marcó el segundo de los trujillanos. El delantero chalaco sacó un disparo de derecha desde fuera del área y puso el balón lejos del alcance del portero. Finalmente, el tiempo no dio para más y el equipo de Mario Viera se quedó con la victoria.

Con este resultado, Carlos Mannucci sumó 20 puntos, trepó al segundo lugar del Grupo A de la Segunda División del Perú (Liga 2) y acortó distancias con el líder Deportivo Llacuabamba (1.° con 22), mientras que ADA de Jaén cayó al sexto puesto con once unidades.

El próximo rival de Carlos A. Mannucci será la escuadra de César Vallejo que cumple una irregular campaña en el torneo ascensorista.

Empate en Moquegua

FBC Melgar igualó sin goles frente a CD Moquegua en condición de visitante, en un encuentro correspondiente a la tercera jornada del Torneo Clausura 2026. El conjunto rojinegro dominó gran parte del compromiso, pero se encontró con una sólida defensa local que evitó la caída de su arco.

Desde el inicio, Melgar asumió el protagonismo del partido con Bernardo Cuesta, Jhonny Vidales y Cristian Bordacahar como principales referentes en ataque.

Sin embargo, el cuadro moqueguano respondió con orden defensivo y apostó por rápidos contragolpes para generar peligro. La intensidad del compromiso también quedó reflejada en las constantes infracciones, obligando al árbitro Sebastián Lozano a mostrar tres tarjetas amarillas durante los 90 minutos.

Con este empate, Melgar alcanzó los siete puntos en la tabla del Torneo Clausura, mientras que CD Moquegua llegó a tres unidades. En la próxima jornada, el conjunto arequipeño recibirá a FC Cajamarca en el estadio Monumental de la UNSA, mientras que el elenco moqueguano visitará a Deportivo Garcilaso en el estadio Inca Garcilaso de la Vega.

Garcilaso ganó con penal en el minuto final

Jugando de visitante Deportivo Garcilaso consiguió un triunfo agónico al imponerse por 1-0 sobre ADT en el estadio Unión Tarma, por la tercera fecha del Torneo Clausura.

El encuentro estuvo marcado por la falta de emociones y las escasas situaciones de gol. Ambos equipos mostraron poca profundidad en ataque, carecieron de ideas para generar peligro y terminaron facilitando la labor de sus respectivas defensas.

Cuando se disputaban los minutos de descuento llegó la acción decisiva. Said Peralta cometió falta sobre Castelli dentro del área, en una jugada previa a un tiro de esquina, y el árbitro Walter Guadalupe, tras revisar la acción en el VAR, sancionó penal. Beto da Silva asumió la responsabilidad y ejecutó con precisión desde los doce pasos para darle la victoria al cuadro cusqueño.

Con este resultado, Deportivo Garcilaso sumó seis puntos y se ubica en el octavo lugar del Torneo Clausura, mientras que ADT continúa sin unidades y permanece en el último puesto de la tabla.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **JESUS ENRIQUE NAMUCHE FERNANDEZ** de 28 años de edad, estado civil: Soltero identificado con DNI N° 70926394. Ocupación: Ing. Eléctrónico Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo con domicilio en: Jr. Ricardo Palma N° 6, MZ: "E", LT.: E., Distrito de Pomalca y;
Doña **YESICA DEL CARMEN LARA AGURTO** ; de 29 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 72533021, Ocupación: Su casa, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Huarmaca con domicilio en: Jr. Ricardo Palma N° 6, MZ: "E", LT.: E.,Distrito de Pomalca
Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 03 de agosto de 2026

ABOG. KARLA LORENNA CASTRO ROMERO
SUB GERENTE DE RESGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

SONNE

Burnley sigue preparándose para el inicio de una nueva temporada y este domingo jugó un partido amistoso ante el Torino de Italia. El defensa peruano Oliver Sonne entró en la segunda mitad. El equipo italiano se quedó con la victoria por 1-0 gracias al tanto de Ali Dembele sobre los 18 minutos del primer tiempo. Sonne ingresó al campo a los 67 minutos en reemplazo de Josh Laurent.

NORIEGA

Con Erick Noriega como titular, Gremio igualó 1-1 frente a Mirassol en el encuentro de ida por los octavos de final de la Copa de Brasil, dejando la llave completamente abierta de cara al compromiso de vuelta. Con este empate, Gremio definirá su clasificación a los cuartos de final en el partido de vuelta, programado para el miércoles 5 de agosto a las 5:30 p. m.

TERMINÓ LA PRIMERA FASE DE LA ETAPA DEPARTAMENTAL

Estos son los cuatro semifinalistas

Se jugó la sexta fecha de la primera fase de la etapa departamental de la Copa Perú en La Libertad, jornada que definió a los líderes de cada serie y con ello a los semifinalistas del torneo.

La jornada final se disputó en distintos escenarios de la región y dejó a los cuatro clasificados que siguen en carrera.

En el Grupo A, Juventud Bellavista jugando de local goleó 7 a 0 a Palmeiras FC y cerró invicto su participación. En esta serie no se jugó el encuentro entre Comuniad José Olaya y ADEJ de Jequetepeque.

En el Grupo B, Sport River arrasó con Pampas de San Isidro, el marcador de 14 a 0 lo señala todo y de esta manera el equipo florenciano aseguró el primer lugar. Por esta misma serie La Premier jugando de local en Cascas perdió por 3 a 2 ante Mariscal Sucre de Chepén.

En el Grupo C, en el Estadio Mar Verde de Chao, Deportivo El Inca goleó por 7 a 2 a Defensor El Óvalo y en Casa Grande Defensor Macabí empató 1 a 1 con Unión Juventud Llacuabamba, dejando al cuadro viruñero como líder por diferencia de puntos. Finalmente,

en el Grupo D, Sporting Huamachuco venció 3-2 a Amaro Alza y se quedó con la cima de la serie. En este grupo no se jugó el partido Arriba Perú con Unión Tizal que se iba a disputar en el estadio de Aricapampa.

LOS CLASIFICADOS

Los Clasificados a la Fase 2 de esta fase departamental son: Grupo A: Juventud Bellavista; Grupo B: Sport River; Grupo C: Deportivo El Inca y Grupo D: Sporting Huamachuco

LAS LLAVES

Juventud Bellavista vs Sport River será una se las series más esperadas: dos de los equipos más goleadores del torneo se medirán en un choque de estilos ofensivos. «JB» llega con puntaje perfecto y River con la mejor diferencia de goles, lo que anticipa una serie vibrante.

Deportivo El Inca vs Sporting Huamachuco será la segunda llave, duelo de equipos sólidos y con oficio. El Inca mostró equilibrio y tiene elementos de buen pie, mientras que el representante de la Provincia de Sanchéz Carrión se hizo fuerte en casa y cerró con autoridad su grupo. Será una llave pareja y de mucha táctica.

Los partidos se jugarán en ida y vuelta: la ida sería el 9 de agosto y el 16 de agosto la vuelta.

Remodelarán estadio de La Esperanza

El alcalde esperancino Wilmer Sánchez Ruiz anunció que la remodelación total del histórico estadio Víctor Raúl Haya de la Torre se dará inicio este año, el mismo que estará apto para las competencias de liga local, Copa Perú y fútbol profesional.

Así mismo, dijo que el proyecto también contempla la construcción de un gran complejo deportivo junto al estadio, con canchas deportivas para las principales disciplinas como fútbol, vóley, básquet, entre otras.

Del mismo modo, Wilmer Sánchez, informó que la comuna esperancina ha iniciado el mantenimiento de 30 escenarios deportivos y la construcción de un nuevo complejo en el sector Nuevo Jerusalén.

“Seguimos con nuestro compromiso de mejorar los escenarios deportivos para que nuestros niños y jóvenes dediquen sus tiempos libres en la práctica del deporte e impulsar nuevos valores en diferentes disciplinas”.

Estos anuncios los dio a conocer durante el clausura del Primer Campeonato Relámpago Interbarrios de Fulbito y Vóley desarrollado en el Coliseo Municipal Zoila de la Torre, evento que fue organizado por la Subgerencia de Juventud, Deporte y Cultura de la Municipalidad de La Esperanza y que convocó a más de 300 jóvenes deportistas de 24 clubes que participaron.

“Vamos a continuar con estos campeonatos deportivos dirigidos a jóvenes pero de manera descentralizada en diferentes sectores del distrito, con la finalidad de dar mayores oportunidades a la juventud”, acotó la autoridad edil Wilmer Sánchez.

Durante la ceremonia de clausura la comuna premio con copas y medallas en fulbito masculino al campeón Unión Indoamérica y subcampeón Sport Cedeño. En vóley masculino al campeón Sport Cedano y subcampeón a Amauta Voleibol Club.

GRUPO PANORAMA
— AVISOS NOTARIALES Y MÁS —
CORREO
panoramajudicialcix@gmail.com
TELÉFONO
991 772 246
NOMBRE
PAOLA RODRIGUEZ
DIFUNDIMOS TUS EDICTOS Y AVISOS CON SERIEDAD, PUNTUALIDAD Y AMPLIA COBERTURA.
PUBLICAMOS TUS AVISOS NOTARIALES CON RESPONSABILIDAD.
PUNTUALIDAD EN CADA PUBLICACIÓN.
MÁS DIFUSIÓN, MAYOR ALCANCE, MEJORES RESULTADOS.
TRANSPARENCIA, CONFIANZA Y COMPROMISO EN CADA PUBLICACIÓN.

Desarticulan banda “Los Coyotes de Bagua Grande”

Jaén. Cinco personas fueron detenidas durante un operativo policial realizado en el distrito de Bellavista, provincia de Jaén, región Cajamarca, tras ser sindicadas como presuntos integrantes de la banda criminal denominada “Los Coyotes de Bagua Grande”, distrito del mismo nombre, provincia de Utcubamba, región Amazonas.

La intervención estuvo a cargo de efectivos de la Comisaría Rural PNP Bellavista y fue la noche del pasado 2 de agosto del año en curso, cerca de la garita de seguridad del caserío Shanango. Los intervenidos fueron identificados como Jhonnatan Chichipe Angulo (28), Miguel Ángel Montenegro Santa Cruz (26), Segundo Mario Santa Cruz Córdova (30), Deyner Muñoz Arrascue (30) y Emilio Esperidión Monteza Quijano (81).

Según el reporte policial, los detenidos son investigados por la presunta comisión de los delitos contra la seguridad pública, en la modalidad de uso, porte y/o tenencia ilegal de armas de fuego, así como por el presunto delito contra el patrimonio y usurpación agravada.

Durante el operativo, la Policía incautó dos armas de fuego: una pistola Taurus PT-58 calibre .380 ACP con la serie erradicada y otra pistola STAR modelo 30M calibre 9x19 mm, además de 12 municiones, un machete, dos teléfonos celulares y material pirotécnico consistente en nueve cohetes de caña y veintidós napoleones, siendo trasladados a la dependencia policial para las diligencias e investigaciones correspondientes.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, MARCO ANTONIO VIGO ROJAS, NOTARIO-ABOGADO DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL EN JR JUNÍN Nº 636 – CAJAMARCA, TRAMITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **PEDRO A PLASENCIA PLASCENCIA,** FALLECIDO EL 20 DE FEBRERO DEL 2010 EN EL DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; HABIENDO TENIDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN **JR. MAGDALENA 390 DEL DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA,** SOLICITADO POR NOE ROQUE PLASENCIA MORO, PARA QUE SE DECLARE HEREDERO JUNTO ELVIA EDITA PLASENCIA MORO; ROSA LAURA PLASENCIA MORO; LILIA GOSBINDA PLASENCIA MORO; DELIA YOLANDA PLASENCIA MORO y WILMAR CRISTOBAL PLASENCIA MORO, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE, COMUNICO PARA FINES DE LEY. CAJAMARCA, 24 DE JULIO DEL 2026.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, MARCO ANTONIO VIGO ROJAS, NOTARIO-ABOGADO DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL EN JR JUNÍN Nº 636 – CAJAMARCA, TRAMITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE **VICTORIA GRANDEZ DE HUAMAN,** FALLECIDA EL 05 DE SETIEMBRE DEL 2025, EN EL DISTRITO DE CONILA, PROVINCIA DE LUYA Y DEPARTAMENTO DE AMAZONAS; HABIENDO TENIDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN MZ. **K LT. 13 BARRIO COLMENA BAJA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA;** SOLICITADO POR JHONY WILLIAM HUAMAN GRANDEZ, PARA DECLARARSE HEREDERO LEGAL JUNTO A ANDY JHANS HUAMAN GRANDEZ, SONIA JANETH HUAMAN GRANDEZ, MARCO ANTONIO HUAMAN GRANDEZ, IVAN OMAR HUAMAN GRANDEZ,EN CALIDAD DE HIJOS, ASI COMO AL SEÑOR ANTONIO HUAMAN PERALTA, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE LA CAUSANTE, CON FINALIDAD QUE SE DECLAREN COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS LEGALES. COMUNICO PARA FINES DE LEY. CAJAMARCA, 25 DE JULIO DEL 2026.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

CONVOCATORIA A REMATES PÚBLICOS
EXPEDIENTE N° 180-2025

En los seguidos por P2P FINANCE CONSULTING S.A.C., contra MARIA ANITA CONTRERAS SALAZAR, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero: Capital, Intereses Compensatorios, Penalidades Ejecución de Garantía Hipotecaria, Costas y Costos Exp. 180-2025 proceso seguido en el Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, a cargo de la Arbitro señora Fernanda Leonor Suarez Orellana, Secretario Técnico señor Guido Irving Jabo Gil, ha dispuesto convocar a REMATES PÚBLICOS, en Primera, Segunda y Tercera convocatoria, autorizando al Martillero Público Mario Reynaldo Valdivia Pomar llevado a cabo, referente al inmueble ubicado en el ASENTAMIENTO HUMANO LAS DELICIAS NORTE MZ 2 LOTE 20 SECTOR SECTOR B, DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO LA LIBERTAD con partida Registral N° P14215052 Zona Registral N° V Sede Trujillo.

VALORIZADO EN: US$ 55,68900 (CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

PRIMERA CONVOCATORIA BASE DEL REMATE: US$ 37,126.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), equivalentes a las dos terceras partes de la tasación.

DIA Y HORA DEL REMATE: 14 DE AGOSTO DEL 2026, A LAS 11:00am,

SEGUNDA CONVOCATORIA. BASE DEL REMATE: US$ 37,557.10 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 10/100 DÓLARES AMERICANOS), que son las dos terceras partes de la tasación. menos el quince por ciento de la primera convocatoria.

DIA Y HORA DEL REMATE: 04 DE SETIEMBRE DEL 2026, A LAS 11:00am.

TERCERA CONVOCATORIA BASE DEL REMATE: US$ 26,823.53 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON 53/100 DÓLARES AMERICANOS), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento de la primera convocatoria y menos el quince por ciento de la segunda convocatoria.

DIA Y HORA DEL REMATE: 25 DE SETIEMBRE DEL 2026, A LAS 11:00am.

AFECTACIONES: AS.00004.- HIPOTECA: Constituida a favor de P2P FINANCE CONSULTING S.A.C., hasta por la suma de US$ 46,418.90 Dólares Americanos, según escritura pública del 23/12/2024 ante Notario Marco Antonio Corcuera García (Trujillo).

As. 00005: MEDIDA CAUTELAR DE ANOTACIÓN DE PROCESO ARBITRAL.- Por Resolución N° 1 del 30/09/2025 expedida por la árbitro de CAFI Perú Fernanda Leonor Suarez Orellana, y secretario técnico Guido Irving Jabo Gil se resuelve la anotación de existencia de proceso arbitral sobre este inmueble, en los seguidos por P2P FINANCE CONSULTING S.A.C., contra MARIA ANITA CONTRERAS SALAZAR, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero y otros. Cuaderno cautelar del Exp 180-2025.

LUGAR DEL REMATE: Se realizarán en diligencia virtual, vía zoom, comunicándose al Correo electrónico del secretario técnico guido.jabo@cafiperu.com

Los postores oblarán el 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancaria del Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario (Calle Los Flamencos N° 145 Oficinas 403 y 404 San Isidro, Telf: 01-2426990), adquiriendo su arancel un día antes de la fecha de remate, acompañando copia del DNI. Los honorarios del Martillero Público los pagará el adjudicatario más el IGV. Mario Reynaldo Valdivia Pomar Martillero Público Reg. 155.

MARIO REYNALDO VALDIVIA POMAR
MARTILLERO PUBLICO
Reg. 155

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE MI, **MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JIRÓN JUNÍN Nº 636 – CAJAMARCA**, LOS SEÑORES **RICKY SAMIR RAMIREZ MORI Y BLANCA BRENDA INTOR GUEVARA,** SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO, POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE 02 AÑOS. SEÑALANDO COMO FECHA DE INICIO DE CONVIVENCIA DESDE EL 01 DE OCTUBRE DEL 2021; COMUNICO PARA FINES DE LEY. CAJAMARCA, 03 DE AGOSTO DEL 2026.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JIRÓN JUNÍN Nº 636 – CAJAMARCA, SE TRAMITA PROCESO NOTARIAL NO CONTENCIOSO DE SUCESIÓN INTESTADA DE **WILLAN WILMER COTRINA HUILLCA,** FALLECIDO CON FECHA 28 DE JUNIO DEL 2026 EN EL DISTRITO DE LA ENCAÑADA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERÍO NUEVA UNIÓN – CP. CHANTA ALTA DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SOLICITADO POR SOLEDAD HUILLCA PICHARDO, CON LA FINALIDAD DE DECLARARSE HEREDERO LEGAL, EN CALIDAD DE MADRE DEL CAUSANTE. COMUNICO PARA FINES DE LEY. CAJAMARCA, 13 DE JULIO DEL 2026.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI
REGISTRO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL

Don: **NEISER WUILLAMS BUSTAMANTE MATIAS**
De: 43 años de edad. Estado Civil: SOLTERO
Con: D.N.I.N° 41949833 Profesión u ocupación: TEC. ELECTRICISTA
Natural de: CHICLAYO
Domiciliado CALLE ANDRES BERNAL Nº 117 - PICSI

Doña : **NANCY CADENILLAS RIOS**
De 42 años de edad. Estado Civil: SOLTERA
Con D.N.I N° 42686465 Profesión u ocupación: AMA DE CASA
Natural de: PICSI
Domiciliada en: CALLE ANDRES BERNAL Nº 117 - PICSI

Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad.
Los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía, contados a partir de la fecha de publicación.

Picsi, Agosto 03, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL

AVISOS CLASIFICADOS

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE
Ruiz ABOGADOS

JHANY
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región
SERVICIOS DIARIOS Y SIN ESCALA
CUTERVO 941815302
SANTA CRUZ 968830361
SAN MIGUEL 944662378
JAEN 997655339
CAJAMARCA JAEN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 1:45 pm
8:00 pm 8:00 pm
CAJAMARCA 944685085 / 076286871

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN – CAJAMARCA – CHILETE – TRUJILLO
CELENDIN – CHACANTO - SAN VICENTE
UCHUMARCA – BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 – 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES ARAUJO
SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA CELENDIN)
Salidas de 4 :00 am a 7:30 pm
CAJAMARCA 949165224
CELENDIN 949118098
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES
PARA DEFENSA CIVIL
Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626
INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541
CAJAMARCA
Jr. Angamos # 550
Jaén: Terminal Malca
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
¡Yo Me Encargo!!
Tours Vía EXPRESS Sac

TERMINAL TERRESTRE
EMPRESA DE TRANSPORTES
"CORAZÓN CELENDINO"
CAJAMARCA: Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDÍN: JR. CÁCERES # 123
SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.
956033060 - 976916112

El Abuelo
EMPRESA DE TRANSPORTES E.I.R.L.
HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS:
Jr. Inclan Cdra. 1 S/N
Cel. 949250116
CAJAMARCA:
Av. De evitamiento Sur 992
Cel. 949250112

EMPRESA DE TRANSPORTES
Corporación Lobatis S.a.c.
Seguridad, Confianza y Puntualidad
Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca,
Chota, Cutervo, Jaen y Bagua Grande
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad
CAJAMARCA - JAEN 6:00 am. 12:00 m 8:00 pm.
JAEN - CAJAMARCA 8:00 am 12:00 m 8:00 pm.
JAEN - BAGUA GRANDE 8:15 pm.
BAGUA GRANDE - CAJAMARCA 11:00 am.
CAJAMARCA - BAGUA GRANDE 12:00 m.

MERCADO PORTAL ABOGADOS
MP
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportal_abogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES ENCAÑADA CITY E.I.R.L
CAJAMARCA-ENCAÑADA
HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES
CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L
Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa
994534419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleeirl@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

Tours CHOTA EXPRESS
EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS
CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA -CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA Jr. Fray José Arana 290 Telf.: 076263659 Cel.: 941931014
OFICINA CAJAMARCA Jr. Sara McDougal 218 Cel.: 948211532
OFICINA CHOTA-CHICLAYO Jr. Fray José Arana 620 Cel.: 954956993
OFICINA CHICLAYO - CHOTA Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190 Cel.: 943818749

EMPRESA DE TRANSPORTES
MI ESPERANZA
CAJAMARCA - CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453
SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS
5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.
2 frentes: Salida a la Av. Lora y Lora y salida a Manuel Iturregui frente al parque.
1er. piso: Sala. comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón
Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ
SALIDAS DIARIAS
4:00 am 8:00 am 9:30 am 11:30 am 1:00 pm 2:30 pm 4:30 pm
EMPRESA DE TRANSPORTE ZP
Zarate
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

CHANGAN
¿NECESITAS UN CHANGAN?
TENEMOS EL MEJOR PRECIO
RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES
BAZÁN EIRL
CAJAMARCA - CHILETE
SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351, Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

Sol CHOTANO
CAJAMARCA – CHOTA
Nuestros para Triunfar
SALIDAS DIARIAS
PUNTUALIDAD SEGURIDAD Y CONFIANZA
04:00am 05:00am 06:00am 07:00am 08:00am
09:00am 10:00am 11:00am 12:00am
01:00pm 02:00pm 03:00pm 04:00pm
05:00pm 06:00pm 07:00pm 08:00pm
GIROS SOBRES ENCOMIENDAS
OFICINA: CAJAMARCA Jr. Sara Mandugall N° 243 (Cerca al Grupo Aurorita) Cel.: 975970766
OFICINA: CHOTA Jr. Fray José Arana N° 513 Cel.: 956938219

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"
Servicios Diarios:
CONTACTENOS AL: 916240940
4:00 am A 7:00 pm
Todos Los Días!!!
Turismo Pacchá Contigo Viajo Mejor !: Seguridad, Puntualidad Y Confort

JC
Julio César Montenegro Yeckle
ABOGADO
jucemoye22@hotmail.com
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531 San Miguel - CAJAMARCA
956 804 256
Atención Previa Cita

EMPRESA DE TRANSPORTES
DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS
SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE
955 965 645
914 89 5691
AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORTES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com

Megabyte
De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiqueteras, Accesorios y Suministros.
Cámaras de Vigilancia y Alarmas.
SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas
SOLICITA TU PASAJE
Tacabamba: 975320280
Conchán: 961939142
Chota: 999176338
Oficinas:
Tacabamba: Jr. 28 de julio – s/n
Conchán: Jr. Grau – 279
Chota: Jr. Santa Rosa – 643
Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019
Uso Ejecutivo.Mecánica,Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletera Amplia. 48, 500 km EXCELENTE ESTADO
Información 997477559

Los Andes S.R.L
CAJABAMBA
HUAMACHUCO
VIRÚ - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES
SUPER MOVIL S.R.L.
SALIDAS CADA HORA A PARTIR DE LAS 5:00 AM HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TELF.: 932256923
SAN PABLO: TELF.: 992410230

Ferretería
"El SOL" S.R.L.
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC – GavionesGeomembranas, Geotextil – Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General – Productos de Riego Recnificado
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsolsrl@hotmail.com
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951
Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque

PANORAMA AVISOS CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS

Correo: panoramatrujillano2025@gmail.com

Teléfono: 991 740 319

Dirección: Jirón Alfonso Ugarte N.° 644 – Intercomunicador 15

AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoveta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

ALQUILO EN CHANCAY

Altura del grifo **AUCALLAMA** fotos referenciales - 18,403 m² - Aucayama en plena autopista Panamericana Norte - Altura del Km 75 ½ - Al costado del grifo Aucayama. Frontera de 10 ml - **948005070**

SE ALQUILA DEPARTAMENTO

INFORMES CELULAR 952364143

SE ALQUILA DEPARTAMENTO EN LA PROLONGACIÓN CUBA E´ 23, COMO REFERENCIA, JR CUBA Y BOBADILLA EN LA RECTA DEL JARDÍN DE INFANCIA, 2 DORMITORIOS, 1 SALA, COMEDOR, 1 COCINA, 2 BAÑOS +TERMA C/TERRAZA, 1 LAVANDERÍA, INTERNET OPCIONAL.

AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados.
Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

S.R.C.
TRUJILLO - USQUIL - COINA
3:00 AM - 11:00AM
925589860
925894778
SEGURIDAD Y CONFIANZA
TRUJILLO
Av. Federico Villarreal
esquina con prolongación Unión
USQUIL
esquina plaza de armas
COINA
calle principal

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!
TRANSPORTES
NAZAREO
Tu mejor opción en transporte interprovincial
SALIDAS DIARIAS
Lunes a sábado: 7:30 a.m.
Domingos: 5:30 p.m.
RUTAS DISPONIBLES:
Trujillo – Santiago de Chuco - Cachicadán
Angasmarca – Tulpo
Mollebamba – Yeguada
Condormarca – Orocullay
Alto Mollepata – Mollepata (ida y Vuelta)
¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?
Puntualidad Garantizada
Seguridad en cada viaje
Unidades Cómodas
Atención Confiable
OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villareal N° 200 – Trujillo
RESERVAS Y CONSULTAS
969 663 731
975 137 342
Llevándote a tu destino con seguridad y responsabilidad

CASALISTA
CASONA
En venta
Precio negociable:
$ 1,000,000
JIRON ORBEGOSO
Área:
550.65 m²
CASA DE 2 PISOS
3 locales independientes
Depa con 3 habitaciones
2 habitaciones
Terraza, estudio
Sala comedor
@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

CASALISTA
CASA
En venta
Precio:
$ 230,000
URB. SANTA INES
Área:
166.80 m²
CASA DE 2 PISOS
4 habitaciones
4 baños
Cochera
Sala con techo doble altura
Lavandería + tendal
@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO
San Mateo
PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS
TRUJILLO : AV. Túpac Amaru #747
CEL:975000039 / 044-624129
CASCAS - Terminal - Cel:943030780
CONTUMAZA - Terminal - Cel:975000054
SAN BENITO - Plaza de Armas
GUZMANGO - Plaza de Armas
TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES
YOFRAL
Donde viajar es un placer!!
TRANSPORTE INTER PROVINCIAL
SALIDAS DIARIAS:
TRUJILLO
908 050 999
945 857 836
JULCÁN
998 787 511
Seguridad, responsabilidad y puntualidad.
GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

SE ALQUILA
Local Comercial / Oficina
Cómodo, amplio y funcional
2 AMBIENTES
Amplio espacio flexible, ideal para módulos o divisiones.
1 BAÑO
Completamente funcional, listo para usar.
62m² DE ÁREA
Superficie total disponible para tu negocio o consultorio.
TIPO DE CONTRATO
2x1
(2 meses de garantía y 1 de adelanto)
UBICACIÓN
Salaverry 548 primer piso, A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS
CELULAR: 936888133
HUACHO

Dr. Fernandito Alvarez Riva
MEDICO NATURISTA
34 9398987
94 8140555
Dr.fernandito Alvarez Riva
Especialista en curar todo tipo de Enfermendades en Niños y Adultos
Agradece su preferencia ...!
CONSULTORIOS EN EL PERU
TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 – 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito)-Telf.: 223644
CHICLAYO: Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

EMPRESA DE TRANSPORTES
NUEVO VIRGEN DE LA PUERTA
VENTA DE PASAJES:
TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL
Y VICEVERSA
ENVIO DE :
-ENCOMIENDAS
- GIROS
Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconad
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Pue
Ofic. Trujillo: 930 598 723
Ofic.Otuzco : 917 602 254

CASALISTA
LOCAL COMERCIAL
En alquiler
PRECIO NEGOCIABLE:
S/ 12,000
AVENIDA ESPAÑA
Área:
110 m²
PRIMER PISO
Amplio salon
Baño
Puerta a la calle
Entrada independiente
Ideal para negocio
@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

Tunesa Expres
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA
Envíos
A distintos destinos del Perú y La Libertad
SERVICIOS
Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier
¿A dónde te llevamos hoy?
Te ofrecemos
SERVICIO PRIVADO
Info@tunesaexpres.com
947 218 346
tunesaexpress

JHANY
Compra tus pasajes vía on line
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE EPERSONA

P
CHIMBOTE

REAFIRMA TITULAR DE LA CORTE DEL SANTA, SAMUEL SÁNCHEZ

“El trato digno y respetuoso al usuario es prioridad en el servicio de justicia”

Santa (Áncash).- El presidente de la Corte del Santa, Samuel Sánchez Melgarejo, se reunió con jueces y trabajadores judiciales, a quienes recordó que ofrecer un servicio con calidad, respeto y calidez debe ser una prioridad en cada despacho judicial.

Ello, tras realizar una visita inopinada a la sede donde funcionan los juzgados de Nepeña para verificar el normal funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y supervisar la atención que se brinda a los usuarios.

"Nosotros brindamos un servicio; no le estamos haciendo un favor a nadie. Cada usuario merece una atención amable, digna y respetuosa", enfatizó el titular de la Corte, al exhortar al personal a fortalecer una cultura de atención centrada en el ciudadano.

Asimismo, les recordó la importancia de la puntualidad, la presentación personal acorde con la investidura del Poder Judicial y el estricto cumplimiento de los plazos procesales, como parte del compromiso institucional con una justicia eficiente y de calidad.

El Sánchez reconoció que el crecimiento del distrito de Nepeña ha incrementado la carga procesal, pero exhortó a magistrados y servidores a continuar desempeñando su labor con vocación de servicio.

"Valoren el trabajo que realizan y den siempre lo mejor de ustedes. Siéntanse orgullosos de formar parte del Poder Judicial", expresó.

El magistrado escuchó también algunos requerimientos de los jueces y trabajadores, los cuales se comprometió en atender a la brevedad posible.

Sánchez anunció además que continuará realizando visitas inopinadas a las diferentes sedes judiciales para verificar, in situ, la atención que reciben los justiciables y promover una mejora continua del servicio de justicia.

En la visita el titular de esta sede judicial estuvo acompañado por la gerenta de Corte, Julissa Cisneros García, el coordinador de Infraestructura, Omar Escate Ravello, el administrador del Módulo Penal, Víctor Li Jiménez y la coordinadora de Imagen Institucional, Ericka Briceño Ramírez.

Denuncian a Hidrandina por invadir la vía pública

Independencia (Huaraz, Áncash).- La indignación crece entre los vecinos del jirón Teresa Gonzales de Fanning, en el distrito de Independencia, quienes denuncian que la empresa distribuidora de energía eléctrica Hidrandina instaló dos enormes bloques de cemento en plena vía pública, sin que hasta la fecha exista una intervención de la municipalidad distrital para corregir esta situación.

Según los moradores, las estructuras ocupan parte de la calzada por donde circulan diariamente vehículos livianos y pesados, generando dificultades para el tránsito y representando un peligro constante para peatones y conductores.

Una de las vecinas cuestionó duramente la actitud de las autoridades municipales, señalando que el alcalde distrital mantiene un “mutis total” frente a una obra que, a su juicio, vulnera el libre uso de la vía pública.

“Hidrandina parece hacer lo que le viene en gana en la ciudad de Huaraz, mientras las autoridades guardan silencio”, manifestó la pobladora a Huaraz Noticias, quien exigió una pronta intervención para retirar o reubicar los bloques de concreto.

Los vecinos solicitaron a la Municipalidad Distrital de Independencia realizar una inspección técnica y determinar si la instalación de estas estructuras cuenta con la autorización correspondiente y cumple con las normas de seguridad vial.

Asimismo, pidieron a Hidrandina adoptar medidas que permitan garantizar el servicio eléctrico sin afectar el derecho de la población al libre tránsito.

La población espera una respuesta inmediata de las autoridades, advirtiendo que la permanencia de estos bloques podría ocasionar accidentes de tránsito o poner en riesgo la integridad de quienes circulan diariamente por esta vía.

Supervisan los trabajos

Nepeña (Santa, Áncash).- El presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, Samuel Sánchez Melgarejo, realizó una visita de inspección a los trabajos de acondicionamiento del local donde funcionan los órganos jurisdiccionales del distrito de Nepeña, con el fin de verificar el avance de la obra.

Durante el recorrido sostuvo una reunión con los ingenieros residentes, quienes informaron que los trabajos se ejecutan conforme al cronograma establecido y que su entrega está prevista para la primera semana de septiembre.

El titular de la Corte destacó la importancia de realizar un seguimiento permanente a las obras de infraestructura judicial para garantizar espacios

adecuados que permitan brindar un servicio de justicia de mayor calidad y en beneficio de la ciudadanía.

La Corte del Santa informa a los usuarios que, mientras culminan los trabajos, la atención se continúa brindando con normalidad en la sede provisional ubicada en Jr. Hipólito Unanue, Mz. D, lote 5, distrito de Nepeña, desde donde jueces y personal jurisdiccional siguen prestando el servicio de administración de justicia.

La reforma del Estado

Huaraz (Áncash).- El secretario general de los trabajadores de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Áncash, David Jachilla, manifestó que el gremio respalda la anunciada reforma del Estado en el sector Salud, siempre que esta tenga como objetivo mejorar la atención a la población y respete los derechos laborales conquistados por los trabajadores.

En declaraciones a Huaraz Noticias, el dirigente señaló que el personal de salud está preparado para afrontar un proceso de modernización, destacando que la meritocracia y la experiencia deben ser criterios fundamentales para fortalecer el servicio público.

“Si se pone en marcha la reforma del

Estado, especialmente en el sector Salud, estamos de acuerdo. Los trabajadores estamos preparados para enfrentarla, pero esperamos que se respeten los derechos ganados y que se valore la meritocracia y la experiencia laboral para seguir mejorando la atención al prójimo”, sostuvo.

Jachilla también cuestionó el proceso de descentralización en la administración del sector, señalando que la transferencia de competencias a los gobiernos regionales generó una excesiva carga de personal y problemas en la gestión.

Luchen contra la inseguridad

Huaraz (Áncash).- El dirigente Raúl Ortiz sostuvo que el Congreso debe otorgar las facultades necesarias al nuevo Gobierno de la presidenta Fujimori para que pueda iniciar de inmediato la ejecución de medidas orientadas a enfrentar la inseguridad ciudadana y los efectos del fenómeno El Niño, temas que calificó como prioritarios para el país.

En declaraciones a Huaraz Noticias, señaló que el bloque de izquierda debe asumir una actitud más democrática, tolerante y de diálogo, recordando que el proceso electoral ya concluyó y que ahora corresponde fiscalizar la gestión del Ejecutivo, sin obstaculizar las acciones que beneficien a la población.

“Es importante darle facultades para

que el nuevo gobierno de la presidenta Fujimori comience a trabajar a favor del país en temas de seguridad y del fenómeno El Niño, que son de urgencia. Ya no estamos en contiendas electorales; ahora hay un gobierno al que sí se debe fiscalizar”, expresó.

Manifestó que espera que las propuestas anunciadas por la mandataria puedan ejecutarse con el respaldo del Congreso, evitando recurrir a decretos de urgencia como mecanismo permanente de gobierno. Asimismo, afirmó que la lucha contra la violencia, el sicariato y la extorsión debe convertirse en una prioridad nacional.

FISCALÍA ABRE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR CONTRA EL GOBERNADOR KOKI NORIEGA Y ALTOS FUNCIONARIOS

Fiscalía investiga ilegal designación del director regional de Turismo de Áncash

Huaraz (Áncash).- La Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz dispuso el inicio formal de una investigación preliminar por un plazo de 60 días contra el gobernador regional Koki Noriega, el gerente general regional, Marco Antonio La Rosa Sánchez, y el denunciado director regional de Comercio Exterior y Turismo, Pedro Junior Vargas Lozada.

El caso (Carpeta Fiscal n.° 1306014501-2026-638-0), a cargo de la fiscal provincial titular Silvia Aide Paredes Goicochea, se originó tras una denuncia que puso al descubierto la presunta comisión de delitos en la designación de altos puestos de confianza dentro del sector turismo

Según el Manual de Clasificación de Cargos (MCC) del Gobierno Regional de Áncash (aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional n.° 109-2023-GRA/GGR), el puesto

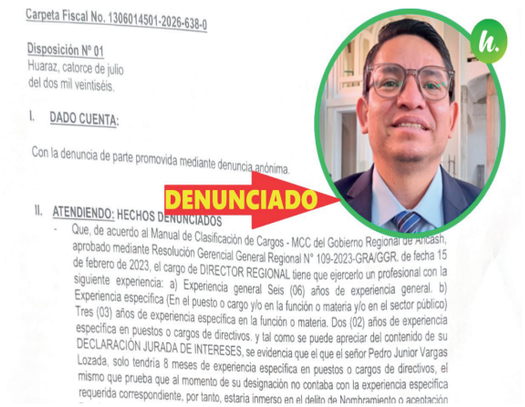

de director regional de Comercio Exterior y Turismo exige un perfil estricto: mínimo seis años de experiencia general, tres años de experiencia específica en la función o materia y dos años de experiencia específica en cargos directivos.

Sin embargo, tras la revisión de la propia Declaración Jurada de Intereses de Pedro Vargas, la Fiscalía advirtió que solo registraba ocho meses de experiencia directiva. Pese a no contar con el perfil mínimo legal, las autoridades forzaron su nombramiento oficial mediante Resolución Gerencial General Regional n.° 667-2025-GRA/GGR, permitiendo su toma de posesión desde el 1 de enero de 2026.

Por estos hechos, la Fiscalía imputa al Gobierno Regional de Ancash por el delito contra la administración pública en la modalidad de nombramiento ilegal de cargo público, y a Pedro Vargas por aceptación ilegal del cargo (artículo 381 del Código Penal).

El Ministerio Público fijó un estricto cronograma de declaraciones en la sede fiscal de Huaraz para el 17 de agosto, al procurador público del Gobierno Regional de Áncash, gerente general regional, Marco La Rosa, director de Turismo, Pedro Vargas.

Asimismo, para el 18 de agosto se ha programado la extracción de datos e información de la Declaración Jurada de Intereses desde el portal de la Contraloría General de la República. Todos los imputados tienen un plazo de 48 horas para designar abogados de su libre elección bajo apercibimiento de asignárseles defensores públicos.

85 distritos con riesgo entre alto y muy alto

Áncash.- Áncash tiene 85 distritos con riesgo entre alto y muy alto de sufrir movimientos en masa, es decir deslizamientos de tierra, roca o escombros, producidos por las lluvias intensas que provocará el fenómeno El Niño desde el presente año hasta el próximo.

La estadística fue proporcionada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) y coloca a la región como la jurisdicción con más distritos en peligro a derrumbes en el ámbito nacional.

La misma fuente señala que los derrumbes ponen en riesgo a más de 123 mil viviendas, 221 establecimientos de salud y más de 2 mil instituciones educativas. Asimismo, están comprometidas más de 188 mil hectáreas agrícolas y más de 1 mil 800 kilómetros de vías.

Ante estas cifras, la Red de Estudios para el Desarrollo (Redes) indicó que es urgente atender la vulnerabilidad de Áncash frente a los deslizamientos, pues podrían traer severas consecuencias sociales y económicas, al afectar directamente sectores productivos de la región como el agropecuario, la manufactura, la construcción y el comercio.

"Que tanto la infraestructura social como la productiva estén en riesgo significa para Áncash un llamado de atención respecto a las medidas que deben organizar y tomar. La afectación productiva no solo se traduciría en caídas de los respectivos sectores económicos, sino que afectaría también directamente los empleos y el desarrollo económico de las familias", explicó el economista de Redes, Giacomo Puccio.

El especialista indicó que la situación amerita un trabajo articulado entre los distintos niveles de gobierno para ejecutar acciones que garanticen la seguridad de las personas y la continuidad de las actividades económicas de la región. (Fuente: RSD Noticias).

Sancionan a negocios

Santa (Áncash).- La Municipalidad Provincial del Santa, a través de la Gerencia de Gestión Ambiental y el Equipo Funcional de Fiscalización Ambiental y Salud Pública realizó un operativo en establecimientos del Terminal Terrestre de Chimbote, detectando infracciones a las normas sanitarias y de salubridad.

Durante la intervención, los inspectores emitieron una notificación preventiva con medida complementaria de reincidencia y clausura a un establecimiento, luego de comprobar que no contaba con documentación sanitaria vigente y presentaba otras deficiencias.

Entre las principales observaciones se encontraron la falta de control sanitario o documento

vencido, la ausencia de constancias de capacitación del personal, la carencia o vencimiento del certificado de fumigación y la falta de un extintor operativo y ubicado en un lugar visible y accesible.

Asimismo, en otro establecimiento comercial dedicado a la venta de helados, golosinas y productos afines, los fiscalizadores impusieron una papeleta de infracción administrativa por comercializar productos alimenticios y similares sin registro sanitario, infringiendo la Ordenanza Municipal n.° 006-2014-MPS.

Incendio forestal

Pampas (Pallasca, Áncash).- Un incendio forestal afectó aproximadamente cuatro hectáreas de cobertura natural en el sector Loma Blanca, distrito de Pampas, provincia de Pallasca, según informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash.

La emergencia comprometió pastizales, arbustos y árboles de eucalipto. De acuerdo con el reporte oficial, el siniestro fue reportado el 1 de agosto a la 1:00 de la tarde y su origen estaría relacionado

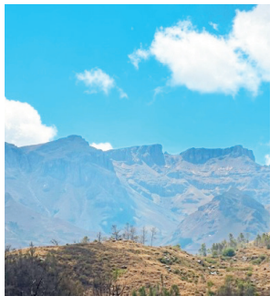

con la actividad humana.

El COER indicó que no se registraron personas heridas ni daños a la vida o la salud como consecuencia del incendio.

Asimismo, precisó que el fuego fue controlado debido a las condiciones meteorológicas favorables y a la escasez de material combustible en la zona. (Fuente: RSD Noticias).

Jornada médica

Santa (Áncash).- El Órgano Desconcentrado de Salud Pública de la Municipalidad Provincial del Santa realizó con éxito una campaña médica integral en el asentamiento humano Primavera Baja, en el marco de las actividades por la festividad patronal en honor a la Virgen de las Nieves.

Durante la jornada, decenas de vecinos accedieron gratuitamente a los servicios de medicina general, triaje, terapia física, psicología, obstetricia, odontología y laboratorio.

Asimismo, se desarrolló una campaña veterinaria que permitió brindar atención preventiva y orientación para el cuidado de las mascotas de la zona.

Esta actividad reafirma el compromiso de la Municipalidad Provincial del Santa de acercar los servicios de salud a la población y promover el bienestar integral de las familias.

Escándalo en Paccha: denuncian que médica habría negado atención y ambulancia a niña en emergencia

Una grave denuncia ha generado preocupación en el distrito de Paccha, luego de que el ciudadano Delmer Saldaña acusara a la doctora Yaneli Celis, del centro de salud de la localidad, de presuntamente negarse a brindar atención y gestionar una referencia médica urgente para una niña que requería ser trasladada a Cajamarca y posteriormente a Lima.

Según el denunciante, la menor presentaba complicaciones derivadas de una intervención quirúrgica en la vista y necesitaba atención especializada con carácter de urgencia. Sin embargo, la familia sostiene que no habría recibido la atención y orientación necesarias para concretar oportunamente su traslado hacia establecimientos de mayor capacidad resolutiva.

Asimismo, Saldaña denunció que la médica habría rechazado facilitar la ambulancia del establecimiento de salud para el traslado de la menor. Ante esta situación, los familiares se habrían visto obligados a contratar un vehículo particular para continuar la búsqueda de atención médica, situación que generó indignación y preocupación entre sus allegados.

Los familiares exigieron una investigación inmediata para esclarecer lo ocurrido y determinar si existieron responsabilidades en la atención y referencia de la menor. Asimismo, solicitaron que las autoridades de salud revisen el caso y adopten las medidas correspondientes, de comprobarse alguna irregularidad.

ONPE advierte multas de hasta s/ 550 mil a instituciones que se nieguen a ser locales de votación

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó cómo se realizará la designación de los locales de votación para las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, mediante un procedimiento técnico que prioriza la infraestructura, seguridad, accesibilidad y cercanía de los electores. La selección estará a cargo de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE), que evaluarán los establecimientos antes de su designación.

Según la ONPE, existe un orden de prioridad para seleccionar los locales: primero se consideran universidades, institutos e instituciones educativas públicas y privadas; luego, locales municipales; y finalmente, otras entidades públicas o establecimientos que resulten idóneos. Entre los criterios de evaluación figuran el aforo, las condiciones de infraestructura, accesibilidad, seguridad y ubicación geográfica, buscando facilitar el desplazamiento de los ciudadanos hacia sus centros de votación.

¿Qué ocurre si una institución se niega? La ONPE precisó que, cuando una institución rechaza ser utilizada como local de votación, la ODPE puede levantar un acta de negación y, de corresponder, iniciar un procedimiento administrativo sancionador. La sanción contempla una multa de entre 50 y 100 UIT, que para este proceso equivale a montos de S/ 275 000 hasta S/ 550 000, dependiendo de la infracción y el procedimiento correspondiente.

La medida se sustenta en la Resolución Jefatural N.° RJ-95-2026, que aprobó el reglamento para el uso de instituciones educativas públicas, privadas y otros locales destinados a la instalación de mesas de sufragio. La ONPE recordó que la participación de las instituciones en este proceso no se limita a facilitar un espacio físico, sino que contribuye directamente a garantizar que miles de ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto en las ERM 2026.

Luto en la cultura cajamarquina: fallece Fernando Torres Quiroz, destacado gestor cultural

El mundo de la cultura está de luto tras el fallecimiento de Fernando Torres Quiroz, destacado gestor cultural nacido en Cajamarca, cuya trayectoria dejó una importante huella en el fortalecimiento de las artes escénicas en el Perú. Su partida ha generado pesar entre artistas, colectivos culturales e instituciones que reconocieron su permanente compromiso con el desarrollo de la cultura nacional.

A lo largo de su trayectoria, Torres Quiroz impulsó espacios de encuentro, creación y formación, promoviendo el crecimiento de las artes escénicas y generando oportunidades para artistas y agrupaciones. Su visión y dedicación contribuyeron a fortalecer iniciativas orientadas a la creación, circulación y acercamiento de las expresiones artísticas a la ciudadanía.

La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cajamarca expresó sus más sentidas condolencias a los familiares, amistades y a toda la comunidad artística por esta irreparable pérdida. Desde la institución destacaron el legado construido por el gestor cultural y su aporte al fortalecimiento de las expresiones artísticas en el país.

Con su partida, Cajamarca y el sector cultural peruano pierden a uno de sus importantes impulsores de las artes escénicas. Sin embargo, su trabajo y compromiso permanecerán en la memoria de quienes compartieron su camino y en las iniciativas culturales que ayudó a construir, dejando un legado que continuará inspirando a nuevas generaciones de artistas y gestores culturales.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

"Nuestro compromiso es contigo"

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 23-2026-MPCH

Chota, 22 de julio de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

VISTOS:

El Informe Técnico Nº 0003-2026-MPCH-GDA-SGIRS, de fecha 01 de julio de 2026; Informe Nº 0041-2026-MPCH- GDA, de fecha 06 de julio de 2026; Proveído Exp. E0408042026, de fecha 06 de julio del 2026; Informe Legal Nº 0083-2026-MPCH/OGAJ, de fecha 08 de julio de 2026; y el Acuerdo Concejo Nº 112-2026-CMPCH-SO; Sesión Ordinaria Nº 14-2026-CMPCH-SO, de fecha 21 de julio de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece la Constitución Política del Estado en su artículo 194, modificada por las leyes de reforma constitucional N° 27680, 28607 y 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de gobierno local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;
Que, en el artículo 73º, literal d) de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las municipalidades, tomando en cuenta su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el Capítulo II, con carácter exclusivo o compartido, en las materias siguientes: 2) Servicios públicos locales; 2.1) Saneamiento ambiental, salubridad y salud; con la finalidad de mejorar el nivel de vida de los habitantes de su jurisdicción; asimismo, aprobar, ejecutar y monitorear los planes y políticas locales en materia ambiental, en concordancia con las políticas, normas y planes regionales, sectoriales y nacionales;
Que, el artículo 8.2º de la Ley General del Ambiente, Ley Nº 28611, establece que las políticas ambientales locales se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;
Que, en el literal a) del artículo 23º del Decreto Legislativo Nº 1501, que modifica el Decreto Legislativo Nº 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, establece que las municipalidades provinciales son competentes para: Planificar y aprobar la gestión integral de los residuos sólidos en el ámbito de su jurisdicción, a través de los Planes Provinciales de Gestión Integral de Residuos Sólidos, (PIGARS) los cuales deben identificar los espacios geográficos para la ubicación de las infraestructuras de residuos, compatibilizando los planes de manejo de residuos sólidos de sus distritos y centros poblados menores, con las políticas de desarrollo local y regional y con sus respectivos Planes de Acondicionamiento Territorial y de Desarrollo Urbano, Planes de Desarrollo Regional Concertados y demás instrumentos de planificación nacionales, regionales y locales";
Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1278, se aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, la cual tiene como primera finalidad la prevención o minimización de la generación de residuos sólidos en origen, frente a cualquier otra alternativa; en segundo lugar, respecto de los residuos sólidos generados, se prefiere la recuperación y la valorización material y energética de los residuos sólidos, entre las cuales se cuenta la reutilización, reciclaje, compostaje, coprocesamiento, entre otras alternativas siempre que se garantice la protección de la salud y del ambiente;
Que, el Plan Integral de Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos (PIGARS) de la Municipalidad Provincial de Chota, 2026 – 2030, constituye un instrumento de gestión ambiental de residuos sólidos para gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1278 - Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y modificatorias, que tiene como finalidad su manejo integral y sostenible, mediante la articulación, integración, compatibilización de las políticas, planes, programas, estrategias y acciones de quienes intervienen en la gestión y manejo de los residuos sólidos, aplicando los lineamientos de política correspondientes;

(…);

Estando a los fundamentos antes expuestos, en uso de las facultades conferidas por el inciso 8) del artículo 9º de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, contando con el voto por mayoría de los señores Regidores asistentes a la Sesión de Concejo de la fecha, y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta, se ha dado la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PIGARS) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA 2026 – 2030"

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Ordenanza Municipal que Aprueba el **PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PIGARS)** de la Municipalidad Provincial de Chota 2026 – 2030".

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Ambiental Sub Gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el estricto cumplimiento e implementación de las acciones contenidas en el Plan aprobado.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que la Oficina General de Secretaría del Concejo, Archivo y Atención al Ciudadano y Comunicaciones e Imagen Institucional, publique la presente Ordenanza en el Diario de mayor circulación de la región Cajamarca; asimismo notifique la misma a las áreas correspondientes y a los interesados.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital, la publicación de la presente Ordenanza en el Portal Web de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
Dr. Aníbal Gálvez Saldaña
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

Cajamarca pone orden en las calles: municipalidad intensifica operativos contra transporte público irregular

La Municipalidad Provincial de Cajamarca intensificó la fiscalización al servicio de transporte público mediante un operativo ejecutado por la Gerencia de Vialidad y Transportes, en coordinación con la División de Tránsito de la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público. La intervención tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de la normativa vigente y contribuir a que los ciudadanos cuenten con un servicio seguro y adecuado.

Las acciones de control se desarrollaron en puntos estratégicos de la ciudad, entre ellos la avenida Independencia, cuadra 14; Vía de Evitamiento Norte; jirón José Gálvez, cuadra 1; puente Moyococha y jirón Delfín Cerna, cuadra 4. Durante las intervenciones se verificó que las unidades y conductores cumplan con las disposiciones establecidas para la prestación del servicio de transporte público.

La comuna provincial señaló que estos operativos buscan prevenir infracciones y fortalecer el control sobre las unidades que circulan diariamente por las principales vías de Cajamarca. Asimismo, la participación conjunta de las instituciones competentes permite reforzar las acciones de fiscalización y garantizar el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.

La Municipalidad Provincial de Cajamarca anunció que continuará realizando operativos inopinados en distintos sectores de la ciudad, en coordinación con la Policía y el Ministerio Público. La entidad reafirmó su compromiso de promover el orden, la seguridad vial y la mejora del servicio de transporte público en beneficio de la población cajamarquina.

Cajamarca busca a su nueva reina: abren inscripciones para "Señora Cajamarca 2026"

Las mujeres cajamarquinas ya pueden postular al certamen regional "Señora Cajamarca 2026", cuyas inscripciones se encuentran abiertas para aquellas que quieran representar con orgullo las raíces, identidad y esencia de la mujer de esta región. La convocatoria está dirigida a mujeres con carisma, personalidad, actitud y el deseo de convertirse en protagonistas de esta celebración.

Bajo el lema "Mujeres bellas, mujeres reales", el certamen busca destacar mucho más que los atributos físicos de sus participantes, poniendo en valor su fortaleza, autenticidad, historias de vida y orgullo por sus raíces cajamarquinas. La organización plantea este espacio como una oportunidad para reconocer la diversidad y el papel de la mujer dentro de la sociedad.

Entre los requisitos se establece ser madre y/o tener estado civil casada o conviviente, además de ser cajamarquina o contar con ascendencia cajamarquina. Las postulantes deberán demostrar carisma, personalidad y actitud. No existe límite de edad, talla ni peso, con el propósito de brindar la posibilidad de participar a mujeres con diferentes características y experiencias.

Las interesadas pueden solicitar mayor información e iniciar su inscripción mediante las redes oficiales de Señora Cajamarca o comunicándose al WhatsApp 973 444 895. La organización invitó a las mujeres de la región a dar este paso y animarse a representar la belleza, elegancia, fortaleza y esencia de la mujer cajamarquina en el certamen regional 2026.

PANORAMA Sociales

www.diariogrupopanorama.com | Grupo Panorama - los Diarios del Norte | grupopanorama._

"¡Felicitaciones! Al Colegio Regional de Obstetras del Perú por su impecable presencia en el desfile 2026.

¡Posan para el lente de Panorama grandes profesionales del Colegio de Cirujanos Dentistas del Perú. ¡Saludos y felicitaciones por representar la salud en Fiestas Patrias!"

"Vocación de servicio y corazón por Cajamarca" Así participó el personal de Prestaciones y Atención Primaria de EsSalud en el desfile patrio. ¡Saludos y felicitaciones por su gran labor diaria!"

¡Cajamarca es tradición y turismo! La Cámara Regional de Turismo de Cajamarca - CARETUR dijo presente en el desfile patrio 2026. Acompañadas de las hermosas Reinas CARETUR 2026 que representan la riqueza cultural de cada rincón de nuestra región.

"Ciencia, salud y compromiso" Así desfiló el Colegio Químico Farmacéutico en Fiestas Patrias 2026. ¡Saludos y felicitaciones por su gran labor diaria por Cajamarca y el Perú!

"Orgullo de nuestro Ejército" El Teniente Coronel Elis Torres Ugaz del BIM ZEPITA N° 7 posando para nuestro lente. Gracias por ese minuto y por su gran labor. ¡Saludos y felicitaciones!"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

"Nuestro compromiso es contigo"

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 24-2026-MPCH

Chota, 22 de julio de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
POR CUANTO:
EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHOTA:

VISTOS:

En Sesión Ordinaria de fecha 21 de julio de 2026; el Informe Nº 0092-2026-MPCH-GDA-SGAR, de fecha 13 de julio de 2026, Informe Nº 0046-2026-MPCH-GDA, de fecha 14 de julio de 2026; Proveído Exp. E0434392026, de fecha 15 de julio de 2026; Informe Legal Nº 0097-2026-MPCH/OGAJ, de fecha 17 de julio de 2026; Acuerdo de Concejo Nº 114-2026-CMPCH-SO, de fecha 21 de julio de 2026; y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece la Constitución Política del Perú en su artículo 194, modificada por las leyes de reforma constitucional Nº 27680, 28607 y 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; Ley Nº 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de gobierno local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;
Que en sesión del pleno de la CAM de la Provincia de Chota de fecha 28 de mayo del 2026, se acordó su adecuación al Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, aprobado por Decreto Supremo Nº 014-2024-MINAM y se aprobó su reglamento interno;

(…);
Que, estando a lo expuesto y en el uso de sus facultades y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Municipio de la provincia de Chota, ha dado la siguiente Ordenanza;

ORDENANZA QUE APRUEBA LA ADECUACIÓN DE LA COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (CAM) DE LA PROVINCIA DE CHOTA

ARTÍCULO PRIMERO.- Adecuación de la CAM de la provincia de Chota
Aprobar la adecuación de la CAM de la Provincia de Chota al Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, aprobado por Decreto Supremo Nº 014-2024-MINAM.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Conformación
La CAM de la Provincia de Chota, estará conformada por los representantes siguientes: (instituciones, organizaciones o empresas):

- **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA (PRESIDE).**
- **SERNANP – BOSQUE DE PROTECCIÓN DE PAGAIBAMBA**
- **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA - FILIAL CHOTA**
- **ADMINISTRACION LOCAL DEL AGUA CHOTANO LLAUCANO**
- **SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE**
- **RED INTEGRADA DE SALUD AMBIENTAL**
- **ASOCIACIÓN "A.C.E.R MONTAÑA"**
- **CLUB DE LEONES CHOTA AKUNTA**
- **AGENCIA AGRARIA CHOTA**
- **ASOCIACIÓN SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES**
- **DIRECCIÓN ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**
- **COMISARIA SECTORIAL DE CHOTA**
- **EXPLORARTE**
- **REPRESENTANTE DE MUNICIPALIDADES DISTRITALES**

ARTÍCULO TERCERO.- Funciones
Las funciones de la CAM son las siguientes:

a)Establecer compromisos entre sus integrantes para mejorar la gestión ambiental.
b)Aprobar mediante acta la propuesta de la Matriz Local de Prioridades Ambientales y Climáticas.
c)Efectuar el seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en la Matriz Local de Prioridades Ambientales y Climáticas.
d)Crear Grupos Técnicos Especializados para atender determinadas materias ambientales.
e)Participar en la elaboración o actualización de los planes locales de cambio climático, planes de gestión integral de residuos sólidos, entre otros.
f)Elaborar propuestas para implementar políticas ambientales y otros instrumentos de gestión ambiental de alcance municipal.

ARTÍCULO CUARTO.- Disponer la publicación de la adecuación de la CAM de la Provincia de Chota, en la sede digital de la Municipalidad Provincial de Chota.

POR TANTO

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
Dr. Aníbal Gálvez Saldaña
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

Bibliocine regresa con una noche de memoria y cultura cajamarquina

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca (DDC Cajamarca), a través de su programa Bibliocine, reabrirá sus puertas al público con una nueva jornada dedicada a rescatar la memoria y las historias que forman parte de la identidad cultural de la región. La actividad tendrá como protagonista el documental "Enrique Ocas: Vida y carrera", dirigido por Javier Quiroz.

La producción audiovisual permitirá al público conocer la trayectoria, historia y legado de Enrique Ocas, reconocido personaje de la cultura cajamarquina. A través de este documental, los asistentes podrán acercarse a diferentes aspectos de su vida y a la huella que dejó en el ámbito cultural de Cajamarca.

La proyección se realizará este miércoles 5 de agosto, a las 7:00 p. m., en la Sala Campo Santo del Conjunto Monumental Belén. La actividad busca generar un espacio de encuentro entre la ciudadanía y aquellas historias, personajes y voces que contribuyen a preservar la memoria colectiva de Cajamarca.

El ingreso será libre, por lo que la DDC Cajamarca invitó a las familias, estudiantes, artistas, gestores culturales y público en general a participar de esta jornada de cine y memoria. La institución destacó que Bibliocine constituye un espacio para reencontrarse con las expresiones culturales de la región y fortalecer el vínculo de la ciudadanía con su patrimonio.

Perú vende más al mundo: 6,860 empresas ya exportan a 134 mercados internacionales

Las exportaciones peruanas mantienen una tendencia positiva. Entre enero y mayo de 2026, un total de 6,860 empresas peruanas lograron colocar sus productos en 134 mercados internacionales, cifra que representa un crecimiento de 3.7% frente al mismo periodo de 2025. Estados Unidos se consolidó como el principal destino, al recibir productos enviados por 1,767 empresas nacionales.

Aunque las micro y pequeñas empresas representan más del 90% del total de compañías exportadoras, las grandes empresas continúan concentrando la mayor parte del valor de las ventas al exterior. Según el reporte de la Asociación de Exportadores (ADEX), estas compañías concentraron el 92.2% del valor exportado, con operaciones superiores a los US$ 41,600 millones.

El dinamismo del comercio exterior peruano continúa siendo impulsado principalmente por sectores como la agroindustria, minería y pesca, mientras que el ingreso de nuevos negocios al mercado internacional evidencia un creciente interés por ampliar las ventas fuera del país. Solo entre enero y mayo, 2,311 nuevas empresas se incorporaron a la actividad exportadora.

Sin embargo, el desafío para el Perú continúa siendo la diversificación de mercados y productos, con el objetivo de reducir la dependencia de determinados compradores y fortalecer la presencia de las empresas nacionales en nuevos destinos. El crecimiento registrado refleja oportunidades para más compañías, especialmente las micro y pequeñas empresas, que buscan dar el salto hacia los mercados internacionales.